

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



TESIS

**Proyecto curricular institucional y educación inclusiva en el
Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021**

Para optar: El Grado Académico de Doctor en Educación.

Autor (es): Mg. Gabriel REVATTA ESPINOZA

Asesor: Dra. Dolly Maricela PIMENTEL MOSCOSO

Línea de investigación

Institucional: Desarrollo Humano y Derechos.

Fecha de Inicio y Culminación: enero 2021- diciembre 2021

Huancayo – Perú

2023

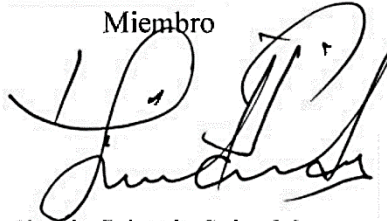
JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



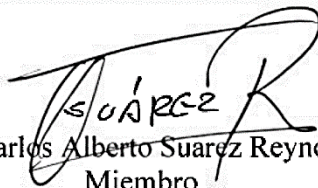
Dr. Aguedo Alvino Bejar Mormontoy
Presidente



Dr. Arturo Alfredo Peralta Villanes
Miembro



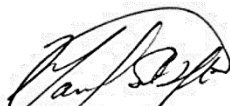
Dr. Teddy Johnnie Salas Matos
Miembro



Dr. Carlos Alberto Suarez Reynoso
Miembro



Dr. Cesáreo Allcca Quispe
Miembro



Dr. Manuel Silva Infantes
Secretario Académico

Asesor de tesis

Dra. Dolly Maricela Pimentel Moscoso

Dedicatoria

A Dios, a mis padres: Federico y María Jesús, a mis hijas por su paciencia y cariño, a mi esposa por su apoyo permanente a mis hermanos por su aliento incesante, familiares, amigos por apoyarme en este camino.

Agradecimiento

Mi agradecimiento eterno a la Universidad Peruana Los Andes, a la Dra. Dolly Maricela Pimentel Moscosoa por su dedicación, paciencia y apoyo permanente a lo largo de mi formación en el Doctorado, a los docentes del doctorado por brindarme nuevos conocimientos para poder desenvolverme de manera más científica en mi vida.

Gabriel Revatta Espinoza



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Escuela de Posgrado

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE DE PREVENCIÓN DE PLAGIO Y TURNITIN

La Dirección de la Escuela de Posgrado, hace constar por la presente, que la tesis titulada:

**Proyecto curricular institucional y educación inclusiva en el Instituto Superior
Pedagógico del Centro 2021**

Cuyo autor : MG. REVATTA ESPINOZA GABRIEL

Asesor : DRA. PIMENTEL MOSCOSO DOLLY MARICELA

Que fue presentado con fecha 16.08.2023 y después de realizado el análisis correspondiente en el software de prevención de plagio Turnitin con fecha 18.08.2023 con la siguiente configuración del software de prevención de plagio Turnitin:

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Excluye bibliografía |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Excluye citas |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Excluye cadenas menores a 15 palabras |
| <input type="checkbox"/> | Otro criterio (se excluyeron fuentes) |

Dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 25%**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecido en el artículo N° 11 del Reglamento de uso de software de prevención del plagio, el cual indica que no se debe superar el 25%. Se declara, que el trabajo de investigación: Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 18 de agosto de 2023

964256181 - 064232776



direccion_ep@upla.edu.pe



Av. Giraldez N° 741
Huancayo - Junín



Dr. Aguedo Albino Bejar Mormontoy
Director de la Escuela de Posgrado



Contenido

	Pág.
Hoja de aprobación de jurados	ii
Asesor de tesis	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento	v
Contenido	vii
Contenido de tablas	x
Contenido de figuras.....	xi
Resumen	xii
Abstract.....	xiii
Riepilogo	xiv
CAPÍTULO I.....	16
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.1 Descripción de la realidad problemática	16
1.2 Delimitación del problema	20
1.3 Formulación del problema.....	22
1.3.1 Problema general	22
1.3.2 Problemas específicos	22
1.4 Justificación.....	22
1.4.1 Social.....	22
1.4.2 Teórica	24
1.4.3 Metodológica	25
1.5 Objetivos	26
1.5.1 Objetivo general.....	26

1.5.2 Objetivos específicos	26
CAPÍTULO II.....	27
MARCO TEÓRICO	27
2.1 Antecedentes	27
2.1.1 Nacionales.....	27
2.1.2 Internacionales	32
2.2 Bases Teóricas o Científicas.....	36
2.2.1 Proyecto curricular institucional	36
2.2.2 Educación Inclusiva	44
2.3 Marco conceptual	54
CAPÍTULO III	57
HIPÓTESIS	57
3.1 Hipótesis general	57
3.2 Hipótesis específicas	57
3.3 Variables.....	57
CAPÍTULO IV	61
METODOLOGÍA.....	61
4.1 Método de investigación	61
4.2 Tipo de investigación	61
4.3 Nivel de investigación	61
4.4 Diseño de investigación.....	62
4.5 Población y muestra	62
4.5.1 Población.....	62
4.5.2 Muestra	63
4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	63

4.7 Técnica de procesamiento y análisis de datos	64
4.8 Aspectos éticos de la investigación	65
CAPÍTULO V	65
RESULTADOS	66
4.9 Descripción de resultados.....	66
4.10Contrastación de hipótesis.....	78
4.11Discusión de resultados	84
CONCLUSIONES.....	90
RECOMENDACIONES	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	92
ANEXOS	101
Anexo 1: Matriz de consistencia	102
Anexo 2: Matriz de operacionalización de las variables	105
Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento.....	107
Anexo 4: El instrumento de investigación y constancia de su aplicación.....	108
Anexo 5: Confiabilidad y validez del instrumento.....	112
Anexo 6: Base de datos	118
Anexo 7: Consentimiento informado	126
Anexo 8: Carta de aceptación de la institución	127

Contenido de tablas

	Pág.
Tabla 1 Operacionalización de la variable 1	59
Tabla 2 Operacionalización de la variable 2.....	60
Tabla 3 <i>Variable Proyecto Curricular</i>	66
Tabla 4 <i>Dimensión Proyecto Curricular Participativo</i>	67
Tabla 5 <i>Dimensión Proyecto Curricular Concreto</i>	68
Tabla 6 <i>Dimensión Proyecto Curricular Comprensible</i>	69
Tabla 7 <i>Dimensión Proyecto Curricular Articulador</i>	70
Tabla 8 <i>Dimensión Proyecto Curricular Motivador</i>	71
Tabla 9 <i>Dimensión Proyecto Curricular Flexible</i>	72
Tabla 10 <i>Variable Educación Inclusiva</i>	73
Tabla 11 <i>Dimensión Condiciones de Adaptabilidad</i>	74
Tabla 12 <i>Dimensión Aceptabilidad</i>	75
Tabla 13 <i>Dimensión Accesibilidad</i>	76
Tabla 14 <i>Dimensión Disponibilidad</i>	77
Tabla 15 <i>Relación hipótesis general</i>	78
Tabla 16 <i>Tabla de comparación de correlaciones</i>	79
Tabla 17 <i>Relaciones hipótesis específicas</i>	80

Contenido de figuras

	Pág.
Figura 1 <i>Variable Proyecto Curricular</i>	66
Figura 2 <i>Dimensión Proyecto Curricular Participativo</i>	67
Figura 3 <i>Dimensión Proyecto Curricular Concreto</i>	68
Figura 4 <i>Dimensión Proyecto Curricular Comprensible</i>	69
Figura 5 <i>Dimensión Proyecto Curricular Articulador</i>	70
Figura 6 <i>Dimensión Proyecto Curricular Motivador</i>	71
Figura 7 <i>Dimensión Proyecto Curricular Flexible</i>	72
Figura 8 <i>Variable Educación Inclusiva</i>	73
Figura 2 <i>Dimensión Condiciones de Adaptabilidad</i>	74
Figura 10 <i>Dimensión Aceptabilidad</i>	75
Figura 11 <i>Dimensión Accesibilidad</i>	76
Figura 12 <i>Dimensión Disponibilidad</i>	77
Figura 13 <i>Imagen de la matriz de correlación</i>	80

Resumen

La educación es importante en el futuro y competitividad de los países siendo un tema principal el proyecto curricular y tiene que venir de la mano con la inclusión por lo tanto se planteó como problema: ¿Cuál es la relación que existe entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro Huancayo - 2021?, tuvo como objetivo general de investigación: Determinar la relación que existe entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021, y como hipótesis: Existe relación directa y significativa entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro – Huancayo 2021. Para cumplir con tal objetivo nos propusimos desarrollar la presente tesis de investigación, como metodología específica se utiliza el método estadístico descriptivo, la población se conformó por los docentes del Instituto Superior Pedagógico del Centro el mismo que asciende a 40 profesionales de la docencia, teniendo una muestra de tipo censal. El cuestionario como instrumento y con la técnica de la encuesta se examinaron la hipótesis de trabajo y que luego se comprobará con el estadístico Rho de Spearman, logrando probar la hipótesis con una relación encontrada por la Rho de Spearman, aplicada de 0.965 que según la teoría nos dice que es una relación muy alta, lo que nos permitió concluir que si mejora el proyecto curricular institucional mejora en la misma medida la inclusión en la educación en el Instituto Superior Pedagógico del Centro.

Palabras Clave: Proyecto curricular institucional, educación inclusiva.

Abstract

Education is important for the future and competitiveness of a country, and curricular programs are an important issue that must go hand in hand with inclusion, which raises the question: What is the relationship between institutional curricular programs and education? inclusive education? Huancayo Center Ecole Normale Supérieure - 2021? , as a general research objective: to determine the relationship that exists between the institutional curricular program of the Escuela Normal Superior-Huanca del Centro by 2021 and inclusive education, and as a hypothesis: there is a relationship between the institutional curricular program of the Escuela Normal Superior Center and inclusive education. education Direct and important relationship between - Huancayo 2021. To achieve this, a work is presented as a specific method, using descriptive statistical methods, the population is made up of teachers from the Center École Normale Supérieure, it facilitated a survey of 40 teaching professionals, with a census-type population sample. The tool used is a questionnaire and the statistician will use Spearman's Rho to test the working hypothesis and try to test the hypothesis with the relationship found by Spearman's Rho, applying 0.965, which according to theory tells us that it is a very good relationship. high, which does We conclude that if the institutional curricular program is improved, the educational inclusion of the Center École Normale Supérieure will improve to the same extent.

Keywords: Institutional curricular project, inclusive education.

Riepilogo

L'istruzione è importante per il futuro e la competitività dei paesi, essendo il progetto curriculare una questione centrale e deve andare di pari passo con l'inclusione, quindi è stato sollevato il problema: qual è il rapporto tra il progetto di curriculum istituzionale e l'educazione inclusiva nel Istituto Pedagogico Superiore del Centro Huancayo - 2021?, aveva come obiettivo di ricerca generale: Determinare la relazione che esiste tra il Progetto Curriculum Istituzionale e l'Educazione Inclusiva nell'Istituto Pedagogico Superiore del Centro - Huancayo 2021, e come ipotesi: Lì è una relazione diretta e significativa tra il Progetto Curriculum Istituzionale e l'Educazione Inclusiva nell'Istituto Pedagogico Superiore del Centro - Huancayo 2021. Per raggiungere questo obiettivo è stata proposta una tesi come metodologia specifica, viene utilizzato il metodo statistico descrittivo, la popolazione è stata composta dai docenti dell'Istituto Pedagogico Superiore del Centro, lo stesso che promuove nde a 40 professionisti dell'insegnamento, con un campione di tipo censuario. Lo strumento che è stato utilizzato è stato il questionario di indagine e lo statistico per verificare l'ipotesi di lavoro sarà effettuato con la Rho di Spearman, riuscendo a verificare l'ipotesi con una relazione trovata dalla Rho di Spearman, applicata di 0,965 che secondo la teoria ci dice che si tratta di un rapporto molto alto, che ha permesso di concludere che se il progetto curriculare istituzionale migliora, migliora nella stessa misura l'inclusione nell'istruzione presso l'Istituto Pedagogico Superiore del Centro.

Parole chiave: Progetto curriculare istituzionale, educazione inclusiva.

Introducción

El desafío de establecer un programa curricular institucional para la educación en este siglo es una prioridad que sin duda requiere cambios en la estructura organizativa y de gestión de cada institución. El Currículo representa en nuestro país deficiencias en este proceso. Para que una reforma sea una alternativa efectiva, es necesario considerar la formación docente de manera sistemática y progresiva, incluyendo la referencia a la práctica, que se utilicen herramientas del método de diagnóstico, acompañada de un proceso de evaluación institucional que analice e implemente la formación de manera simultánea para todos los actores involucrados y por lo tanto sea inclusiva en todos sus niveles.

Teniendo como objetivos: Determinar la relación que existe entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021, para cumplir con tal objetivo se propone una tesis como metodología específica se utiliza el método estadístico descriptivo, para tal objetivo se optó por usar el diseño correlacional.

En el capítulo I se presenta el planteamiento del problema la formulación del mismo y los objetivos de la investigación.

En el capítulo II se presenta el marco teórico, comenzando por los antecedentes, las bases teóricas y el marco conceptual.

En el capítulo III se presentan las hipótesis y las variables.

En el capítulo IV se presentan los resultados y la discusión de la tesis.

El autor

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

“Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación.” OMS (2021) esas limitaciones y restricciones se ven manifiestas en el acceso a la salud, vivienda, en especial a la educación entre otros aspectos, en el modelo de estudio social reivindicativo, se entiende que es la sociedad quien les pone e impone barreras a las personas con discapacidad que le impide o restringe especialmente a su derecho a la educación.

La educación como derecho fundamental de toda persona se encuentra establecida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que en su Art. 26 dice:

Todos tienen el derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en la educación primaria y básica. La enseñanza primaria será obligatoria. La instrucción técnica y profesional debe generalizarse, el acceso a la educación superior es igual para todos, según los méritos de cada uno. (Naciones Unidas, 2021)

Por su parte, UNESCO Educación y Discapacidad dice:

En este contexto, las acciones de la UNESCO promueven sistemas de educación inclusivos que eliminen las barreras a la participación y el logro de todos los educandos, teniendo en cuenta su diversidad de necesidades, habilidades y particularidades, y eliminando todas las áreas de aprendizaje de la discriminación. (UNESCO, 2019)

En nuestro país, los esfuerzos para hacer de la educación una educación inclusiva todavía debe pasar por un largo proceso de desarrollo, la ley 29973 publicada en el diario El Peruano en el Art. 35 menciona “35.1 La persona con discapacidad tiene derecho a recibir una educación de calidad, con enfoque inclusivo, que responda a sus necesidades y potencialidades, en el marco de una efectiva igualdad de oportunidades”. (2012)

Por su parte en la propuesta del Proyecto Educativo Nacional. (PEN) desarrollada por el Concejo Nacional de la Educación en el Objetivo Estratégico 5 Resultado 1: Renovado Sistema De Educación Superior Articulado Al Desarrollo dice:

Sistema de educación superior universitaria y técnico-profesional que responde a los retos del desarrollo y a las necesidades de las políticas de desarrollo y que hace posible la articulación de sus diversos componentes, un mayor financiamiento público y privado, y la renovación y superior calificación de la carrera docente. (CNE, 2006)

Sin embargo el Informe Defensorial N°183 dice el “Censo Escolar 2018; 90, 490 estudiantes con discapacidad se encuentran en el sistema educativo (EBE, EBA, EBR, Prite, Cetpro, Superior No Universitario), cifra que representa solo el 11,96 % de las personas con discapacidad en edad escolar” DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2019) claramente las cifras nos muestran que las barreras que la sociedad peruana le impone a las personas con discapacidad impiden el acceso a la educación tanto básica como superior, por ello se hace necesario analizar con profundidad si los docentes dentro del proceso de construcción del Proyecto Curricular Institucional consideran o no criterios para la adaptación del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales

y criterios de accesibilidad, así como de disponibilidad que la ley obliga a las instituciones educativas.

El Instituto Superior Pedagógico del Centro, tiene sus inicios el año 1994 nace hace 26 años, al amparo del DL 882 que promovió la inversión privada en la educación, en la actualidad todas las Instituciones Superiores técnicas, tecnológicas, artísticas y pedagógicas en atención a la Ley 30512 Ley De Institutos Y Escuelas De Educación Superior Y De La Carrera Pública De Sus Docentes donde en su Artículo 24. menciona acerca del Licenciamiento de IES y EES “El licenciamiento es la autorización de funcionamiento que se obtiene a través de un procedimiento de verificación del cumplimiento de condiciones básicas de calidad” El Peruano (2016) se encuentran en pleno proceso de licenciamiento, esta consta de tres etapas, la primera es la revalidación, donde en una primera etapa de evaluación se revalida a fin de que continúe trabajando, esta primera etapa el Instituto Superior Pedagógico de Centro ya lo aprobó, la segunda etapa es la adecuación, donde los institutos pasan a ser escuelas en este momento el ISPC se encuentra en esta etapa es decir se están adecuando a la modalidad escuelas superiores pedagógicas para el efecto tienen como plazo todo el presente año, todos los institutos superiores en el Perú se encuentran en esta etapa, ya que el año pasado por el confinamiento a causa de la pandemia por el Covid-19 que obligó a todos los peruanos a permanecer en sus viviendas, se suspendió; el presente año se ha retomado las actividades, a la SUNEDU con Decreto de Urgencia 17-2020 se le encarga desarrollar este procedimiento este DU establece “medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes” El Peruano (2020), el ISPC igual que las demás de 450 Institutos de carácter privado en el Perú se encuentran en este proceso, el Instituto

Superior Pedagógico del Centro se encuentra en la segunda etapa, adecuándose a lo que se denomina Escuela Superior Pedagógica, para luego de superar esta etapa, se pasará a la última que se denomina Escuela Licenciada, pudiendo como escuela licenciada, otorgar el grado de bachiller en este caso de educación.

El ISPC tiene como estructura organizacional, un organigrama funcional donde quien dirige a la organización es la Dirección General, luego están por un lado el Director Académico tiene bajo su mando a tres Áreas, que son de inicial, primaria y secundaria en el Área de secundaria están las áreas de matemática y física literatura, geografía y ciencia tecnología y ambiente luego tenemos el Área de Seguimiento e inserción laboral , también está el área de prácticas pre profesionales, el área de investigación, el área de Servicios y Bienestar Estudiantil. Por otro lado, el director Administrativo tiene como funciones principales, la de organización, planificación, presupuesto. Así mismo se encuentra en este mismo nivel el área de Marketing y RRPP, también encontramos el Área de Servicios Informáticos, también se ubica el área de Asistencia Social y de Enfermería que se subordinan a la Dirección General.

El Área académica entre sus funciones se encuentra actualizar el Proyecto Curricular, el proyecto curricular del ISPC vigente se desarrolla con el enfoque por competencias, a la fecha se encuentra en pleno proceso de actualización después de haber cumplido cuatro años de vigencia y enriquecido con los aportes de la norma que fomenta un modelo educativo que atienda las necesidades educativas especiales Ley N°30797.

La condición número tres, para el licenciamiento, pide que la infraestructura física de los institutos se encuentre debidamente diseñado para recibir a PCD así mismo se requiere de adaptaciones en los materiales de trabajo, mobiliario y finalmente en el

propio currículo, desde la metodología de enseñanza hasta las evaluaciones los mismos que deben haber pasado por un proceso de adaptación a un tipo de un esquema educativo inclusivo. Lo que en el ISPDC aún carecen.

La ley 30512 en el Art. 62 competencias del Ministerio de Educación en materia de educación superior pedagógica tienen entre sus competencias “Planificar y elaborar los diseños curriculares básicos nacionales de la Educación Superior Pedagógica y establecer los lineamientos técnicos para su diversificación” (El Peruano 2020) precisamente este artículo ha generado gran discusión si el Ministerio de Educación debería formular los diseños curriculares básicos nacionales hay quienes como el Presidente del Consejo Nacional de Educación en una carta dirigida a la presidenta de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso el año 2018 dice proponen que el Ministerio de Educación ya no debería definir el currículo sino promover los lineamientos generales para que los IESP diseñen y las formulen, del mismo modo en la construcción de los perfiles profesionales, esto otorgará la flexibilidad que se requiere para que cada institución educativa, dentro de su independencia instituyan modelos afines a las necesidades del contexto donde se ubique, o de lo contrario oferten una propuesta innovadora. (CNE 2018)

Son estas faltas de precisiones en la norma que mantienen a los estudiantes con NEE siempre al margen de las propuestas educativas.

1.2 Delimitación del problema

Para investigar el problema planteado veremos si existe correlación entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior

Pedagógico del Centro 2021, por ello se ha delimitado la investigación de la siguiente forma:

Delimitación espacial:

La investigación se desarrolló en el Instituto Superior Pedagógico del Centro cuya sede principal se encuentra en la ciudad de Huancayo

Delimitación Temporal:

La presente investigación se llevó a cabo desde enero de 2021 a diciembre del mismo año.

Delimitación Social:

El grupo humano con los que se llevó a cabo la investigación comprenden a todos los docentes incluye al director del Instituto Superior Pedagógico del Centro.

Delimitación Conceptual:

El presente estudio se enfoca principalmente en analizar si las medidas que establece la Ley N° 30797 sobre las condiciones de adaptabilidad, accesibilidad, disponibilidad y aceptabilidad, así como las características del diseño curricular (abierto, flexible, diversificado e integrador) se encuentran contenidos en el proyecto curricular como instrumento que guía la elaboración de los contenidos en las sesiones de clase, permitiendo la incorporación sostenida de personas con discapacidad a la educación superior en nuestra región.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro Huancayo - 2021?

1.3.2 Problemas específicos

1. ¿Cuál es la relación que existe entre el proyecto curricular y las condiciones de adaptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro Huancayo 2021?
2. ¿Cuál es la relación que existe entre el proyecto curricular y las condiciones de aceptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro Huancayo 2021?
3. ¿Cuál es la relación que existe entre el proyecto curricular y las condiciones de Accesibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro Huancayo 2021?
4. ¿Cuál es la relación que existe entre el proyecto curricular y las condiciones de Disponibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro Huancayo 2021?

1.4 Justificación

1.4.1 Social

El origen familiar y socioeconómico más la discapacidad son aspectos directamente relacionados con el aislamiento y, en muchos casos, el abandono. En la mayoría de los casos, los estudiantes con discapacidades provienen de familias económicamente desatendidas. Por tanto, su capacidad para completar la formación básica ya se considera un logro en sí mismo, e iniciar estudios

superiores es sin duda un desafío promovido no por la necesidad económica que está implícito sino, por las dificultades de tipo arquitectónico que la propia comunidad los somete. Actitudes, Académicos y Sociedad. Se ha observado que los sesgos pueden frustrar cualquier tipo de iniciativa de inclusión.

El aspecto financiero es un tema candente para los estudiantes con discapacidades. Se enfrentan a problemas de infraestructura, acceso a los recursos académicos, falta de personal para apoyar sus actividades académicas (por ejemplo, en el caso de estudiantes ciegos o en el caso de movilidad limitada, problemas motores), y tienen que pagar sus estudios ellos mismos. o sus parientes.

En ese sentido es preciso hacer el análisis del Proyecto Curricular Institucional y la educación inclusiva y conocer el impacto desde el ángulo social y a si ver si los esfuerzos que hace el gobierno tienen el éxito que requiere en materia de inclusión educativa en el nivel superior. Con ello estoy seguro que se beneficiarán miles de estudiantes del nivel superior en nuestro país en especial de nuestra región. La aplicación del estudio y prototipo a construirse tras la evaluación de los resultados será beneficioso para la construcción de la educación inclusiva.

Además, es importante tener en cuenta que la población en general también se beneficia, ya que el buen funcionamiento de las instituciones públicas ha tenido un impacto significativo en la mejora de su calidad de vida.

1.4.2 Teórica

Con la presente investigación busco encontrar la relación del Proyecto Curricular Institucional y la educación inclusiva, y con ello aportar al conocimiento en la construcción de una educación realmente inclusiva en especial en el nivel superior que es donde un porcentaje mínimo de quienes concluyen sus estudios en el nivel básico, acceden, pues las barreras económicas, actitudinales, arquitectónicas, sociales etc. se ponen de manifiesto con mayor intensidad por lo que prefieren insertarse al mundo laboral, postergando para un futuro que nunca llegará los estudios superiores; por ello es preciso entender en primera intención la situación actual de las personas con discapacidad.

La relación pobreza y discapacidad es muy significativa, en nuestro país y en el mundo, pues precisamente en los barrios marginales, en los AA.HH. y comunidades alejadas en el ande o la selva es donde hay mayor incidencia de discapacidad por grupo de habitantes, tiene acceso muy limitado a los servicios básicos, transporte, hospitales, escuelas etc., ante esta situación, las vías para salir de la pobreza se reducen pues no tienen posibilidad de educarse y tampoco a un trabajo que tenga buena remuneración, siendo la informalidad una salida urgente ante el hambre y la necesidad de sobrevivir. Y cuando tienen la posibilidad de poder incorporarse a la educación básica o superior se encuentran con barreras como la falta de adaptabilidad o accesibilidad de las instituciones educativas por lo que con esta investigación pondremos en evidencia las carencias dentro de la institución educativa y la razón por la que los estudiantes con necesidades educativas especiales no tengan la posibilidad de incorporarse y/o perdurar en las mismas.

1.4.3 Metodológica

Las conclusiones de esta investigación aportarán a redefinir los objetivos de las instituciones educativas de nivel superior toda vez que incorporarán el concepto de inclusión en sus proyectos curriculares institucionales.

El estudio es cuantitativo porque se utilizarán técnicas como: encuestas, análisis de literatura, análisis de marcos teóricos para considerar las hipótesis y luego justificarlas en los capítulos correspondientes de discusión de datos, que tienen una base empírica válida y están bien establecidas. Variables y sus respectivas dimensiones e indicadores que se relacionan con un marco teórico desarrollado con información actualizada para presentar la parte teórica y científica del problema. Las herramientas utilizadas para medir variables serán validadas por expertos.

Las dimensiones e ítems de cada variable se articulan metódicamente, resultando en una operacionalización exitosa. La herramienta a utilizar es la encuesta que se utilizará para la recolección de datos.

El diseño utilizado es un diseño de correlación no experimental que permite medir la correlación de variables. Al final del proceso de investigación, utilicé todos los datos obtenidos en la encuesta para preparar estadísticas y sacar las conclusiones correspondientes (en términos del enfoque de educación inclusiva).

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021.

1.5.2 Objetivos específicos

1. Determinar la relación que existe entre el proyecto curricular y las condiciones de adaptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021
2. Determinar la relación que existe entre el proyecto curricular y las condiciones de aceptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021
3. Determinar la relación que existe entre el Proyecto curricular y las condiciones accesibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro – Huancayo 2021
4. Determinar la relación que existe entre el proyecto curricular y las condiciones de Disponibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro – Huancayo 2021

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

La investigación debe entenderse como parte del currículo en la formación de los nuevos profesionales, es decir debe formar parte del perfil de los estudiantes en el nivel superior, y se debe desarrollar alineada a la acción formativa e investigativa de la institución educativa en la que se forma. Como menciona Vélez y Dávila (1984):

La investigación y la docencia deben formar la unidad de acción del investigador, ya que esta es la mejor manera de brindar a los estudiantes contenidos que mejoren su rendimiento académico, esta unidad le permite al docente reflexionar sobre su De esta manera, puede realmente acercar a los estudiantes a las condiciones nacionales extraer conocimiento de las condiciones nacionales, y trascender el nivel de mediocridad y pragmatismo.

2.1.1 Nacionales

Muñoz (2018) Presenta su tesis para optar el grado de Doctor en Educación con mención de Gestión Educativa lleva por título *“Relación Entre El Índice De Inclusión Y Puntaje Simce De Cuarto Básico 2016 En Escuelas Municipales Urbanas De La Comuna De San Clemente en la Universidad Privada de Tacna”*, cuyo objetivo principal es Para determinar la relación entre los resultados del Índice de Inclusión Escolar de las escuelas municipales de la comuna de San Clemente de la provincia de Talca y los puntajes del SIMCE en el cuarto año base 2016, se utilizó una muestra de 153 estudiantes y 40 docentes

para concluir Variable , la inclusión escolar y los niveles de desempeño del SIMCE se asocian con índices de confianza significativos, por lo que podemos describir que es importante que las escuelas desarrollen y creen comunidades escolares seguras, acogedoras y colaborativas, que sean motivadoras y gratificantes Aceptando y acogiendo a las comunidades locales diversas, recomendando el trabajo y comunicar a sus padres las funciones de desarrollo de la institución, especialmente las relacionadas con el área de inclusión escolar, además de diversas acciones para orientar el involucramiento de la institución y el apoyo a las escuelas en cada proceso de unidad educativa.

Esta investigación busca conocer el desempeño de sus estudiantes, y ver cómo han variado sus resultados, con la aplicación del PCI adaptado a las NEE de los estudiantes que así lo requieren en el marco de una educación inclusiva

Ruiz (2017) Presentó su Tesis *“Los servicios de apoyo y asesoramiento a las necesidades educativas especiales y su relación con las actitudes de los docentes hacia la inclusión Educativa en la red 09, Distrito del Callao, Periodo 2016”*, para optar el grado de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en problemas de aprendizaje, en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, cuyo objetivo principal es Determinar la relación que existió entre la implementación de servicios de apoyo y asesoría para necesidades educativas especiales y las actitudes de los docentes hacia la inclusión educativa en la Red 09, Distrito Callao, durante el año 2016. La muestra es de 20 docentes cuyas aulas incluyen estudiantes con necesidades educativas especiales, diseñado para ser correlaciones descriptivas, en las cuales se recopila información de las variables de investigación y se establecen sus respectivas correlaciones, se extraen las siguientes conclusiones Septiembre 2016 Del Caya Percepciones de los

docentes en línea en el raso región, los servicios de apoyo y consejería para necesidades educativas especiales y las actitudes de los docentes hacia la inclusión educativa fueron calificados como normales y bajos. Existe una relación significativa, aunque negativa, entre los servicios de apoyo y consejería para necesidades educativas especiales y las actitudes de los docentes hacia la educación inclusiva, las pruebas totales y las dimensiones cognitivas y conductuales, ya que son normales y de bajo nivel.

Esta investigación busca conocer como el SAANE, interviene y promueve la actitud de los docentes en la educación inclusiva, siendo un Área adscrita al Ministerio de Educación del cumplimiento de sus objetivos depende mucho el avance de la educación inclusiva en nuestro país.

Macedo D. (2019) presenta su *“Tesis Influencia de las actitudes hacia la ciencia en el nivel de conocimiento pedagógico del contenido del área curricular de Ciencia y Tecnología de estudiantes del X ciclo de la especialidad de Educación Primaria del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, 2017”* Utilizando un enfoque cuantitativo, con un diseño retrospectivo post hoc para un solo grupo, y de corte transversal explicativo por la forma relacional de las variables expresadas en las hipótesis, la hipótesis general formulada es que la actitud hacia la ciencia constituye en Monterrico 2017 El nivel de conocimientos pedagógicos del contenido de la asignatura de ciencia y tecnología de los estudiantes del ciclo X de educación primaria del Colegio Nacional de Maestros tiene un impacto significativo, la muestra es de 33 estudiantes de primaria, la información se recolecta mediante dos herramientas, una es sobre actitudes científicas. Cuestionarios tipo Likert, el segundo son pautas y técnicas de

entrevista semiestructuradas utilizadas para desarrollar el conocimiento pedagógico de los contenidos en el área curricular de ciencias.

El análisis de datos de una muestra independiente del estudiante T concluyó que las actitudes científicas tienen un impacto significativo en el conocimiento pedagógico de los contenidos del área curricular de ciencia y tecnología.

Esta investigación al analizar la formación de los futuros docentes, plantea una revisión continua del currículo que permita una educación intercultural, y que respete la diversidad en una clara alusión a los estudiantes con NEE, por ello la necesidad que planteamos en nuestra investigación el desarrollar un PCI en los IESP con criterios de inclusión, a fin de lograr de los futuros docentes sujetos de la acción educativa en verdaderos actores sociales.

Aguilar (2020) desarrolla una investigación que lleva por título “*Gestión educativa y calidad de formación profesional en el Instituto Superior Pedagógico Gran Pajatén*”, Su propósito es analizar integralmente la gestión educativa para determinar su relación con la calidad de la formación profesional de los docentes formados en la institución. Utiliza la lógica deductiva como método y diseño de investigación no experimental de correlación cruzada. Como técnicas de recolección de datos se han utilizado fichas de observación para documentos académicos y administrativos; cuadernos, para registrar las actividades más relevantes; se han utilizado cuestionarios para evaluar el proceso de formación profesional de los estudiantes de lengua y literatura; y en algunos casos entrevistas no estructuradas. Los resultados muestran que la relación entre la gestión educativa y la calidad de la formación docente es alta y significativa.

La investigación de Aguilar, no solo se relaciona con el que venimos impulsando sino aporta en gran medida, toda vez que Aguilar en sus dimensiones considera a la Gestión Curricular como objeto de análisis para conocer como aporta un correcto diseño del plan curricular en la calidad de la formación docente.

Linián C. (2019) desarrolla una investigación titulada “*Prácticas para una educación inclusiva: Una revisión teórica*”, Su propósito es realizar una revisión teórica de las prácticas inclusivas vigentes y aplicables actualmente en el Perú, y reportar las barreras del proceso de enseñanza en escenarios inclusivos. Se concluye mencionando que la adopción de prácticas inclusivas en los escenarios educativos peruanos tiene el potencial de producir futuras generaciones con mayor sensibilidad y responsabilidad social; la formación docente en la implementación familiar y comunitaria se considera necesaria para lograr un clima inclusivo en el aula, reflejando la transición. de las instituciones educativas hacia una cultura inclusiva que tenga impacto en la sociedad.

La investigación de Linián nos da luces en cuanto a conocer los esfuerzos que las organizaciones mundiales, los gobiernos, y las instituciones civiles ha desarrollado durante las últimas décadas en favor de la inclusión de estudiantes con NEE al sistema educativo regular, en nuestro país esto se evidencia desde la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU 2006), y luego con la puesta en vigencia de la Ley N° 29973, del 2012 y cuanto se ha avanzado en este camino, lo que queda dice Linián por delante es la sensibilización de la población y los operadores educativos a todo nivel sobre la importancia de reestructurar el sistema educativo, creemos que la reestructuración debe partir desde el PCI a fin de garantizar una educación de calidad por todos..

2.1.2 Internacionales

García (2013) Presentó la tesis *“Proponiendo un concepto nuclear latente en educación: las Necesidades Educativas Personales (N.E.P.)”* Para obtener el título de Doctor en Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, España, el objetivo general es identificar los obstáculos y dificultades que pueden existir en la implementación completa de N.E.P. En base a los datos obtenidos, diseñar una recomendación de buenas prácticas que incluya algunas estrategias y medidas que creemos podrían promover la atención de la NEP a todos los estudiantes en las aulas de nuestro país. Para ello, se diseñó con un método cuantitativo, y las principales conclusiones mencionadas fueron: Los encuestados consideran que es necesario que los grados de formación educativa incluyan formación específica sobre inclusión educativa, evaluación psicopedagógica y cuestiones de diversidad. Una visión alineada con otras investigaciones realizadas por la UNESCO (2019).

Esta investigación se relaciona con la presente investigación ya que se busca conocer las posibles barreras y dificultades que presentan los estudiantes con NEE en la Institución Educativa

La investigación de García, aporta a nuestra investigación en la identificación de barreras y dificultades en la práctica del concepto necesidades educativas especiales para luego ponerlas en valor en el proyecto curricular de la institución educativa.

Valenzuela (2016) presentó la Tesis *“La inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior chilena, factores favorecedores y obstaculizadores para su acceso y permanencia”* Para obtener el título de Doctor

en Educación de la Universidad de Granada, España, el objetivo es comprender las principales barreras y factores que facilitan el ingreso de estudiantes con discapacidad a la educación superior en Chile. Para la realización del estudio se utilizaron métodos cuantitativos aplicados, cuya principal conclusión fue que los grupos de estudiantes con discapacidad presentaban mayores dificultades que sus pares sin dificultades, además, se ha identificado que los altos niveles de ansiedad y depresión no tienen ningún efecto. solo en las relaciones sociales, pero también puede afectar el funcionamiento y el rendimiento académico, por lo que necesitarán un mayor apoyo para garantizar la transición a la universidad.

Este trabajo se ocupa básicamente de analizar los factores que facilitan y dificultan la adquisición y permanencia del alumnado con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas.

López (2018) Presentó la Tesis “*Un Estudio Sobre La Situación De La Educación Inclusiva En Centros Educativos Desde La Precepción De La Comunicad Educativa*”, Doctorado en Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, cuyo principal objetivo es desarrollar y verificar la adecuación de una serie de recursos para analizar la situación de la inclusión desde la perspectiva de los agentes educativos y hacer recomendaciones para mejora para desarrollar una mayor idoneidad inclusiva para la escuela. Para la realización del estudio se utilizaron métodos descriptivos, correlacionales e inferenciales, ya que el objetivo fue describir y estudiar la realidad de una variedad de centros educativos, en un contexto dado, la muestra estuvo conformada por 395 estudiantes, 60 docentes, de 97 Los 14 directivos de la familia concluyeron que la inclusión de enfoques de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el aprendizaje colaborativo y la creación de grupos de trabajo

heterogéneos, y que fomentar el liderazgo estudiantil puede aumentar y mejorar la formación de todos estos conocimientos y habilidades.

La investigación precedente se relación directamente con la investigación que proponemos en la medida que se desarrollará un análisis de la situación inclusiva desde la mirada de los docentes y directivos de la Institución Educativa, y su planteamiento de propuestas de mejora en el objetivo de desarrollar una educación inclusiva en nuestra región.

La investigación de González-Gil (2017) cuyo título es “*¿Están los futuros profesores formados en inclusión?: Validación de un cuestionario de evaluación*” desarrollada por la Universidad de Salamanca España tuvo como objetivo presentar la validación de una escala para evaluar la formación inicial en educación inclusiva de estudiantes universitarios de las titulaciones de educación. Donde se describe el desarrollo del proceso de validación, que ha dado como resultado un cuestionario con 16 ítems agrupados en 4 dimensiones de inclusión: concepción de la diversidad, metodología, apoyos y participación de la comunidad.

El cuestionario validado de González-Gil aporta y le denota de formalidad a la presente investigación en la medida que por lo menos dos de sus cuatro dimensiones se vinculan con las dimensiones que se establecen en la presente investigación el mismo que estamos incorporando en nuestro instrumento de recolección de datos, el cual nos dará pie para poder arribar a resultados certeros.

Fernández (2013) desarrolla un estudio para indagar las precepciones de los docentes sobre las competencias que promuevan las buenas prácticas educativas, relacionadas con la inclusión de estudiantes con discapacidad, a través

de un estudio de caso múltiple en cuatro centros educativos de Sevilla y Granada – España, como resultado de este estudio, resalta la importancia de capacidades como la estratégica que combinadas con la innovación y la creatividad, dan buenos resultados, como las buenas prácticas educativas inclusivas.

Esta investigación de Fernández aporta a nuestra investigación en la medida que la educación inclusiva promueve buenas prácticas educativas pues no deja a ningún estudiante con o sin NEE fuera del objetivo del trabajo docente.

Luque (2016) desarrolla una investigación titulada “*La Formación del docente en la Educación Inclusiva Universitaria*”, Su principal objetivo es comprender la importancia de la formación docente en educación inclusiva desde la perspectiva del docente para promover buenas prácticas educativas relacionadas con la inclusión. Los métodos utilizados son la investigación descriptiva exploratoria, desarrollando consistencia en las percepciones de los profesionales de la educación superior, son necesarias técnicas de recolección de información, análisis de documentos y entrevistas en profundidad. Las conclusiones subrayan la importancia de combinar la formación docente con la innovación, con el objetivo de abordar todos estos temas desde una perspectiva abierta, holística y compleja de la educación inclusiva, con el objetivo de atender y dar respuesta a la diversidad de necesidades. Los educandos reducen la exclusión dentro y fuera del sistema educativo aumentando su participación en el aprendizaje, la cultura y las actividades comunitarias.

La investigación de Luque, aporta significativamente a nuestra investigación en la medida en que enriquece nuestro análisis de la actitud del docente en cuanto a la aplicación del currículo establecido, mucho depende del docente si en el desarrollo de las actividades académicas se logra incorporar el

criterio de inclusión, pues estamos buscando la relación del proyecto curricular institucional y la educación inclusiva.

2.2 Bases Teóricas o Científicas

2.2.1 Proyecto curricular institucional

Alcanzar una buena calidad en la enseñanza es el objetivo principal de todas las Instituciones educativas en el Perú y el mundo, pero para llegar a concretar este fin se requiere de trabajar instrumentos como el Proyecto Curricular Institucional, este instrumento debe presentar contenidos organizados y orientaciones para la correcta enseñanza, ésta sistematiza el trabajo en la práctica al docente.

Definición de Proyecto Curricular

El Proyecto curricular proporciona a los docentes criterios para la planificación de los temas y contenidos, así como para la valoración de lo aprendido por los estudiantes, y para quienes se encarguen del monitoreo es un instrumento para supervisar a los docentes bajo responsabilidad de su trabajo y resultado que hayan obtenido (Posner. 2005, p. 31) conceptualmente Posner no arriba a una definición pues advierte que “existen diferencias fundamentales en el concepto de currículo que tienen las personas, al considerarlo como medio como fin y el currículo como un plan para informar o como un informe de los eventos educativos reales” (Posner. 2005, p. 5) estas diferencias de carácter conceptual entre los resultados y los medios de la educación transporta directamente a consecuencias según Posner “con implicaciones políticas y éticas”. (Posner. 2005, p. 5) por ello propone lo que denomina como los cinco currículos concurrentes el

oficial, el operativo, el oculto, el nulo y el adicional (Posner. 2005, p. 14) básicamente el Oficial que se refiere al currículo detallado en las documentaciones formales, el Operativo donde se materializa las prácticas y exámenes de las instrucciones desarrolladas en el aula, el Oculto, donde sus normas y valores institucionales no son explícitamente divulgados a los docentes o empleados de las instituciones educativas, el Adicional se refieren a las experiencias que se proponen y desarrollan fuera del currículo formal (Posner. 2005, p. 15) como aporte de forma puntual a la educación de todos los estudiantes.

El Ministerio de Educación conceptualiza al Proyecto Curricular como un instrumento que despliega una propuesta de las actividades que conducen a la mejora de los procesos de enseñanza, aprendizaje de la Escuela de Educación Superior Pedagógica definida en el Proyecto Educativo Institucional, así mismo promueve principios y enfoques pedagógicos y en todas las áreas curriculares de los Programas de Estudio orientando la práctica educativa de la Escuela de Educación Superior Pedagógica. En el Proyecto Curricular Institucional se encuentra detallada y explicada la propuesta formativa de Estudio de la Escuela de Educación Superior Pedagógica la misma que responde a los resultados de la investigación de demanda educativa (Minedu. 2019 p. 3)

El Minedu establece a través de sendos documentos de gestión que el Proyecto Curricular Institucional es una herramienta mediante el cual se desarrollan una serie de acciones y actividades que permiten lograr materializar la propuesta pedagógica del IESP/EESP, así mismo menciona que el PCI se encarga de promover los principios y valores relacionados a la identidad de la

Institución Educativa, del mismo modo apunta a establecer resultados esperados en materia pedagógicas y curriculares que nacen del Diseño Curricular Básico Nacional establecidos desde el año 2019.

Es preciso puntualizar que los PCI se trabajan en base al DCBN de la Formación Inicial Docente, es aquí donde se consideran las características específicas de la Educación en cada región y espacio geográfico de nuestro país, así como de los requerimientos de los docentes dentro del marco del enfoque geográfico, quien está a cargo de promover y desarrollar el PCI es el equipo directivo de la Institución Educativa, con el aporte participativo de toda la comunidad educativa, la misma que al finalizar debe ser aprobada con Resolución Directoral (Minedu 2019 p. 8)

Documentos para la elaboración del PCI

a. Plan de Estudios

Según la Guía para la elaboración del Plan de Estudios en Educación Superior Tecnológico, se debe partir tomando como punto de partida las carreras profesionales asociadas en el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa, asimismo debe tener una organización modular “considerando que un módulo formativo es un bloque coherente de formación asociado a una unidad de competencia correspondiente a una carrera profesional. Esta organización posibilita certificaciones progresivas facilitando el tránsito del mundo formativo al laboral y viceversa”. (Minedu 2019 p. 5)

“Para diseñar el Plan de Estudios se tiene que examinar todas las competencias y luego extraer de ellas un conjunto de aprendizajes permanentes que nos deben llevar directamente al logro de la competencia”. (Minedu 2019 p. 6)

b. Modelo curricular para la formación inicial docente

El modelo curricular propone un conjunto de enunciaciones, componentes y fundamentos curriculares donde se correlacionan todos los componentes con el fin de orientar la construcción del Diseño Curricular Básico Nacional. Se erige a partir de la implementación del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, así mismo de la exploración y priorización de diversos principios, teorías, enfoques y conceptos vinculados al desarrollo de competencias. (Minedu p. 53) estos tres componentes se trabajan desde el primer ciclo durante todo el proceso de formación de los estudiantes de FID.

c. Componentes Curriculares

El Art. 15 del Reglamento de la Ley 30512, establece para las EESP los programas de estudio deben englobar componentes curriculares como: a) formación general, b) formación específica, c) formación en la práctica e investigación (El Peruano 2017) La formación general tiene mayor peso durante los primeros ciclos, los que se irán comprimiendo a medida que el estudiante avanza de ciclo dando lugar al desarrollo y fortalecimiento las capacidades, habilidades y conocimientos que todo futuro educador debería tener explotar, la formación específica va ir incrementando paulatinamente a lo largo del proceso formativo.

Dimensiones

a. Participativo

La elaboración participativa del Proyecto Curricular logra concretizar un producto que es la expresión del compromiso de la institución educativa que va a ubicar de mejor manera todo el trabajo denodado de los docentes a dos resultados, primero a la formación de sujetos democráticos y segundo en lograr un proyecto curricular que fomenta la convivencia, la colaboración participativa y la correlación con el conocimiento desde una mirada democrática que aprecia el conocimiento desarrollado por diferentes culturas. (Céspedes 2006 p. 23)

Es precisamente la participación activa de todos los que intervienen en la formación de los futuros docentes quienes tiene la responsabilidad de llevar a cabo este instrumento tan importante en la institución educativa, por ello se hace necesario entender que la construcción del PCI requiere de la participación plena y comprometida de la comunidad educativa. (Méndez 2020 p. 25), para el éxito en la formación adecuada de los futuros docentes. La participación activa de docentes, directivos y administrativos de la Institución Educativa debe plantear en primera instancia los principios con fundamentos epistémicos y didácticos, así como los enfoques transversales del DCBN y estas se articulen con el Proyecto Educativo Institucional que guíe la filosofía del IESP/EESP

b. Concreto

“La precisión de la información es importante pues a decir de Ortiz este instrumento debe recoger aspectos concretos y precisos concernientes a la

elaboración del proyecto curricular institucional”. (Ortiz 2014 p. 50) por ello “es importante se evite la generación de documentos engorrosos y con mucha información, por ello es recomendable la utilización de informes de sustento técnico-legal para explicar puntualmente y evidenciar la información que se consigna en el PCI”. (Minedu 2019 p. 11)

c. Comprensible

“La redacción del Proyecto Curricular Institucional debe ser redactado en un lenguaje de fácil comprensión por quienes están involucrados e interesados en la elaboración de instrumentos de gestión como es el PCI”. (Minedu 2019 p. 11)

Es decir, de fácil entendimiento para la mayoría de lectores, la claridad en la redacción se logra tratando de no usar terminologías imprecisas y ambiguas, del mismo modo eliminando los tecnicismos que induzcan al lector a duda o confusión. Entonces se hace necesario en la redacción del PCI de quien lo haga tenga habilidades Morfosintácticas Rivera, menciona “nivel morfológico la persona sabe utilizar distintas categorías gramaticales: pronombres, conectores, verbos, adjetivos, entre otros, y a nivel sintáctico le permite organizar y ordenar los morfemas y vocablos en secuencia para elaborar oraciones correctas y comprensibles para la lectura”. (Rivera, 2020, p. 11), no hay duda que estas habilidades bien desarrolladas logran beneficiar a los lectores, al nivel que contribuye en lograr conciencia de lo que está leyendo, este tipo de redacción prescinde vicios, costumbres o rutinas nocivas que afectan no solo los textos sino también la comprensión del lector, tal es así que los Programas de Estudio deban estar redactadas de forma clara y precisa, que involucren temas como el perfil de egreso del FID, así como las directrices pedagógicas; como se fundamentan cuando se habla de vinculación de objetivos estratégicos y líneas estratégicas, o

como se implementarían los módulos de práctica e investigación en el IESP/EESP.

d. Articulador

El PCI debe cumplir el rol de articulador en el entendido que se trata de un conjunto de situaciones y elementos que hacen posible que los egresados de los IESP logren estándares de cumplimiento de tareas, actividades, obligaciones, conocimientos etc.

“La currícula de FID requiere de una articulación de asignaturas y módulos para el desarrollo de los componentes curriculares, esta sería una condición para alcanzar los niveles de competitividad requeridos”. (Minedu 2020) este mismo documento propone dos tipos de articulación: a) vertical y b) horizontal

Vertical; en la medida de que la secuenciación de las asignaturas y módulos a lo largo de los años en los que permanece el estudiante, hace que desarrolle una serie de competencias profesionales que se prevén en el perfil de egreso, así mismo se trabajan una serie de acciones para que los estudiantes desarrollen esas competencias en torno a la misma disciplina y asignaturas de disciplinas diferentes, pero de forma integrada.

Horizontal; el avance de las competencias profesionales en todo el plan de estudios, donde se evidencian en asignaturas organizadas teniendo como eje a la misma disciplina o en otras que se desarrollen en disciplina distintas, pero de manera integrada, por ejemplo, en la asignatura de investigación.

e. Motivador

En el Proyecto Curricular Institucional se encuentra plasmada la Visión de la Institución Educativa, siendo necesaria que esta visión deba ser compartida con todos los directivos, docentes y administrativos de la institución educativa, a fin de que se trabaje en forma alineada a esta, una de las funciones que tiene la visión es que debe ser motivadora e inspiradora, pues viendo juntos un futuro ideal para la organización y para los estudiantes se podrá proponer instrumentos de gestión como es el PCI que promueva valores, oportunidades y brinde apertura a la diversidad y fomente la integración de la familia, Institución Educativa y docentes, entonces el PCI es motivador en cuanto recoge y promueve acciones formativas donde se vean involucrados todos los actores de la comunidad educativa, generando espacios que fomenten actividades de carácter formativo que inspire un nuevo espacio de educación integradora con valores y ética.

f. Flexible

La flexibilidad de un documento de gestión como lo es el Curriculum debe contener un matiz de flexibilidad con la finalidad de que se consolide el principio de la educación inclusiva, pues esta condición requiere que los currículos sean flexibles como lo pregona la filosofía de la Escuela para Todos. En resumen, como menciona Penalva (2007):

La flexibilidad en la construcción del currículo nos conduce, a que éste se construya por áreas de aprendizaje y no por asignaturas porque se le estaría dando mucha importancia a los contenidos curriculares en lugar de centrarnos en el estudiante, que es el objetivo central, debemos tener en cuenta que la flexibilidad se manifiesta en toda su

dimensión, es en la evaluación donde se puede observar si se tuvo o no flexibilidad al desarrollar el currículum, pues la evaluación de los aprendizajes se deben realizar teniendo en cuenta la necesidades educativas especiales de los estudiantes que tiene alguna discapacidad, por ello es importante este componente en el desarrollo del proyecto curricular.

Muntaner (2014), que en resumen nos dice que si deseamos que el currículum cumpla con las funciones para las que se ha diseñado es importante que debe estar plasmada una serie de características importantes como la flexibilidad y apertura, solo así logrará sus objetivos establecidos en la fase de programación. En el currículo inclusivo una característica importante es la flexibilidad por cuanto debe estar presto a adaptarse a las características propias de los estudiantes, respetando la diversidad, la multiculturalidad, con el fin de fomentar su contribución e instrucción en igualdad de condiciones y oportunidades, pues a lo que se enfrentan permanentemente los estudiantes con necesidades educativas especiales son precisamente las barreras al aprendizaje, eliminamos esta barrera promoviendo y desarrollando un currículo flexible.

2.2.2 Educación Inclusiva

Sí es posible la inclusión, es el derecho de todos los estudiantes a ser tratados dignamente y acceder a una educación de calidad. Pacherras (2020) la educación como tal es un derecho inalienable consagrado en nuestra constitución política, la ley 30793, mediante el cual se modifica el artículo 52 e incorpora “los artículos 19-A y 62-A en la Ley 28044, Ley General de Educación, a fin de garantizar, de manera efectiva, el enfoque inclusivo en la educación, en todas sus

modalidades”. El Peruano (2018), quedando establecido que en el Perú la educación en todas sus modalidades es inclusiva, y la inclusividad tiene características muy puntuales reconocidas en todo el mundo como la adaptabilidad, aceptabilidad, accesibilidad y disponibilidad y que sin ellas nos quedamos en la educación tradicional, alejándonos de la realidad.

Dimensiones

a. Condiciones de Adaptabilidad

Para Köster (2016) “la adaptabilidad implica que la educación debe tener íntima relación con los requerimientos, intereses y condiciones específicos de los estudiantes en contextos sociales y culturales diversos, específicamente de estudiantes con discapacidades”. Esto con la finalidad de promover la continuación de estudiantes con necesidades educativas especiales en el sistema educativo regular. La adaptabilidad, como lo menciona el Minedu (2013) “obliga al estado peruano a promover una educación que este a la altura de la necesidad de los estudiantes con necesidades educativas especiales, así como acorde a los diversos contextos geográficos y sociales de nuestro país”.

El SAANEE (Servicio de apoyo a las necesidades educativas especiales) cumple una función muy importante e este aspecto uno de sus objetivos es Minedu (2013) “Asesora y capacita a profesionales docentes y no docentes de las instituciones educativas inclusivas en los aspectos: adaptación de acceso y curriculares, evaluación y trabajo con las familias y la comunidad”, es precisamente este componente básico que el SAANEE donde interviene para promover que el Proyecto Curricular Institucional contenga desde los objetivos la adaptabilidad necesaria para la participación de estudiantes con necesidades

educativas especial, en todas las instituciones educativas del país, entonces son las Instituciones Educativas a partir de su Proyecto curricular institucional que debe adaptarse a las dificultades que entorpecen en sus estudios y no al revés, como se venía haciendo tradicionalmente. Estas adaptaciones dentro de los currículos debes estar completamente al alcance de todos los estudiantes con o sin discapacidad, quedando en manos de los docentes apelando su creatividad y motivación ofrezcan proyectos curriculares adaptados. Nos preguntamos si la llegada del COVID-19 impulsará los próximos años a un periodo de adaptación a esta *nueva normalidad* en la que los estudiantes interactúan a través de un dispositivo conectado a internet, con sus docentes y demás compañeros de clase, esta nuevo contexto, debe despertar en los docentes esa creatividad que apelamos líneas arriba para que se generen Proyectos curriculares adaptados a estas nueva realidad, así lo están haciendo en todos los países del mundo, pues es la naturaleza quien hoy nuevamente obliga a la raza humana una nueva adaptación y como ya sabemos por la historia de la humanidad, los seres vivos que no se adaptan simplemente desaparecen de la faz de la tierra.

Por ello la importancia de la capacitación docente en tecnologías de información aprovechando softwares libres, así como en metodologías adaptadas a estos nuevos contextos estoy seguro que tendremos éxito en el buen manejo de los contenidos y materiales de enseñanza, para lograr los objetivos trazados.

Adaptaciones:

Una de las deficiencias más notorias en la redacción de los PCI, son las adaptaciones pues en nuestro país no existen criterios generalizados para realizar estas adaptaciones, entonces dependen directamente de cada educador, al interior de la misma institución educativa. La norma relacionada a la persona con

discapacidad Ley 29973 en el art. 37.1 literalmente menciona: “las instituciones educativas de las diferentes etapas, modalidades y niveles del sistema educativo nacional están obligadas a realizar las adaptaciones metodológicas y curriculares, así como los ajustes razonables necesarios para el acceso y permanencia del estudiante con discapacidad” El Peruano (2012) del mismo modo el DS 011-2012-ED en el art. 11 inc. C) “Establece lineamientos para realizar diversificaciones y adaptaciones curriculares pertinentes a las características de los estudiantes en sus respectivos entornos” Minedu (2012) la idea es lograr que los currículum contengan características comunes de flexibilidad curricular, lo que va a permitir se realicen adaptaciones según la realidad del entorno. Inocente (2015) Ofreciendo respuestas a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, logrando de esta manera la permanencia de estudiantes con necesidades educativas especial en las instituciones educativas, apelando obviamente a la parte creativa y su conocimiento del entorno y el profesionalismo. En conclusión, la flexibilidad es la característica que hace posible la adaptación requerida.

b. Condiciones de Aceptabilidad

La aceptabilidad para la Defensoría del Pueblo (2012) “supone la obligación de garantizar una educación de calidad, asegurando que los programas de estudio y los métodos pedagógicos se ajusten a las normas mínimas que el Estado apruebe en materia de enseñanza” esto supone el derecho a que se le otorgue una educación de calidad, para lograr una educación con este nivel, es preciso que los docentes deban estar debidamente capacitados, asimismo contar con textos, materiales de trabajo en el aula deben estar apropiadamente adaptados

con la finalidad de dar a los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales, los medios para contar con una educación de calidad.

Si podemos notar tanto la adaptabilidad y la aceptabilidad, están estrechamente relacionados pues la adaptabilidad y la aceptabilidad deben garantizar que los estudiantes cuenten con aulas, espacios físicos, servicios higiénicos, accesos, rampas etc. todo esto en la parte arquitectónica completamente adaptada, y por otro lado que los docentes se encuentren entrenados para conducir a estudiantes con o sin necesidades educativas especiales, y brindar una educación de calidad, para ello se requiere que no solo los espacios físicos estén debidamente adaptados, sino también los materiales de trabajo y de uso diario en el aula, así como, las metodologías que deban utilizar los docentes se encuentren completamente validados para cumplir con las metas establecidas desde el proyecto curricular institucional, pasando por los planes y programas y hasta las propias sesiones de clase, docentes sin ninguna barrera actitudinal que ponga en riesgo la permanencia de los estudiantes en la institución educativa, pues las estadísticas de deserción de las aulas es bastante alta, solo para citar un ejemplo la Universidad de Salamanca – España, a través de su portal Servicio de Información sobre Discapacidad (SID 2020) menciona, que la *educación inclusiva* para niños con discapacidad no está dando sus frutos. En el caso de niños con discapacidad auditiva, habría aumentado la deserción escolar ya que muchos no entienden nada de lo que les enseñan en las escuelas regulares. Estando en el año del bicentenario, habiéndose establecido en el CEPLAN (2010) en sus Lineamientos de Política, Prioridades menciona “Lograr acceso universal y sin interrupciones a una educación básica de calidad” podemos anotar que el estado no tiene cifras exactas sobre deserción de estudiantes con necesidades

educativas especiales, lo que sí es muy visible es que es alto la cantidad de estudiantes con alguna discapacidad que abandona las instituciones educativas porque aún no cuentan con condición de adaptabilidad ni aceptabilidad.

Entonces la adaptabilidad y la aceptabilidad van de la mano con la finalidad de lograr que la institución educativa ofrezca un servicio de calidad con todo lo que esto supone, y presto a recibir con mucho entusiasmo a estudiantes con alguna necesidad educativa especial.

Enseñanza/aprendizaje:

En la práctica diaria en aula, sea físico, virtual, a distancia como mejor le llamemos, todos sabemos que los estudiantes llegan al aprendizaje significativo siempre y cuando se les brinde las condiciones mínimas para que se apropien de los conocimientos, Piaget cuando habla de conocimiento refiere a que el conocimiento se construye desde dentro para finalmente comprender su entorno donde establecen una relación entre el conocimiento obtenido y el nuevo conocimiento Deménech (2012) cuando la Institución Educativa es de carácter inclusivo deben organizar el proceso de enseñanza/aprendizaje siempre observando la heterogeneidad de los estudiantes y que estos reúnen una serie de condiciones como:

- Valorar la diversidad como elemento enriquecedor del desarrollo personal y social
- Hay un programa educativo para toda la escuela que incluye un enfoque en la diversidad
- Implementar un currículo que se adapte a las diferentes habilidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

- Uso de métodos y estrategias de afrontamiento para la diversidad en el aula.
- Utilizar criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción
- Disponibilidad de servicios continuos de apoyo y asesoramiento en toda la escuela. Fernández (2003)

Los retos que nos plantean los jóvenes con necesidades educativas especiales se convierten en una propuesta para el desarrollo profesional y el aprendizaje de toda la comunidad educativa, ahí radica la importancia de desarrollar este indicador, en el objetivo de conocer si el PCI inclusivo debe dar lugar a una nueva manera de ver la educación, luego de enseñar y aprender

c. Condiciones de Accesibilidad

La accesibilidad es un componente gravital que junto con la disponibilidad comprometen a las instituciones educativas a no vulnerar el derecho a la educación que tiene todos los peruanos, por lo tanto, todos deben tener la posibilidad de acceder a la educación, a ser tratados sin discriminación ni estigmatizados.

Precisamente en nuestra época se nos presentan retos a esta condición pues el COVID-19 vino para quedarse y nos plantea nuevas formas de acceder a la educación. El gobierno propuso diversos formatos en la plataforma aprendo en Casa para el nivel básico y las aulas virtuales, herramientas como Blackboard, Meet, Zoom etc, para el nivel superior, esta nueva normalidad, exige al estudiante, al docente, a la institución educativa contar, conocer y trabajar en entornos digitales, y precisamente este está relacionado a la accesibilidad nuestro país que no estaba preparado para este cambio tan brusco. Rotkyvairam Gonzales (2020), líder de EdTech de ASEDI, comenta a PressPeru.com “La educación será

inclusiva cuando cualquier persona pueda interactuar de manera segura, desde cualquier lugar, a cualquier hora, con cualquier persona, según la velocidad de su propio aprendizaje.”

Y es que aún existe en nuestro país un modelo mental que limita este objetivo, pues se dice que pocos pueden tener acceso a los recursos digitales, lo que no es cierto, todos podemos acceder a estos recursos en nuestro país hay gran variedad de emprendedores que fácilmente pueden proponer soluciones innovadoras, y si se cuenta con el aporte de la empresa privada y como mediador al gobierno central, creo que la tan ansiada accesibilidad será una realidad. Sumado a estas barreras en nuestro país hay características muy peculiares como niños con discapacidad auditiva que no saben el lenguaje de señas y estudiantes con necesidades educativas visuales que tienen muchas dificultades para navegar en una plataforma web. Calle y Burgos (2020)

Equipamiento:

A partir de los cambios sucedidos desde la vigencia de la pandemia en el mundo, se hace necesario la revisión en la oferta educativa que las instituciones educativas suelen ofrecer a sus estudiantes, en cuanto a equipamiento como pizarras interactivas, multimedia, conexión a internet desde el aula, por ello la necesidad de revisar la infraestructura digital de las instituciones educativas, siendo este una condición indispensable para el desarrollo de las actividades educativas en la nueva convivencia social que nos exige el paso del Covid-19 por el mundo.

El punto está en que la sociedad civil, el estado y la empresa privada deban coincidir en tratar de mejorar la infraestructura digital en las diferentes regiones del país. Por ello se requiere considerar otra serie de atributos como “espacios físicos, condiciones de seguridad, alimentación eléctrica, soporte técnico y administrativo, reciclaje de residuos y, por supuesto, acceso a Internet de banda ancha de buena calidad.” Jara (2017) por lo tanto el equipamiento requiere de esfuerzos como dijimos anteriormente de la sociedad civil, del gobierno y de la empresa privada.

Por otro lado, también si hablamos de instituciones inclusivas, equipamiento se refiere básicamente a que las plataformas digitales educativas deben contemplar aplicativos para personas con discapacidad auditiva, visual y mental, que según las estadísticas nacionales son las más recurrentes en nuestro país. Asimismo, contemplar la necesidad de que tanto docentes como estudiantes, deban contar con el ancho de banda necesario para que el proceso de enseñanza no tenga interrupciones y sea lo más fluido posible.

d. Condiciones de Disponibilidad

Esta condición pasa por encontrar instituciones educativas verdaderamente adecuadas y adaptadas para ofrecer una institución educativa con apertura que garantice el derecho a la educación consagrado en el Constitución Política del Perú que el Art. 13 menciona literalmente “la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza.” En una palabra estas líneas se resumen en que las instituciones educativas deben contar con la condición de disponibilidad para garantizar precisamente este derecho de toda persona nacida en nuestra patria

pueda educarse, así mismo que el estado garantice la cantidad de instituciones educativas regulares completamente adaptadas para recibir a personas con discapacidad y brindar una educación de calidad, y por su puesto esto pasa fundamentalmente por un presupuesto que el estado le asigna al sector educación, eterna lucha de los docentes y padres de familia que le requieren al estado, a fin de que garantice el modelo que la Ley 29973 lo establece, y me refiero a la educación inclusiva.

Además, esta condición, requiere para desarrollar precisamente el modelo inclusivo de educación de instituciones educativas con infraestructura, materiales didácticos, bibliotecas, equipos de cómputo, así como tecnología informática en óptimas condiciones, asimismo con docentes formados bajo esta filosofía con salarios adecuados y donde los padres de familia tengan la posibilidad de escoger la institución educativa donde sus hijos puedan estudiar. Köster (2016) y con un SAANEE vinculado y trabajando en favor de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Materiales educativos:

En cuanto a los materiales educativos para la enseñanza /aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales es preciso ponernos en contexto con la característica del propio proyecto curricular institucional inclusivo, que en su propia filosofía tiene la flexibilidad y apertura.

La disponibilidad de materiales educativos que coadyuven en el proceso de instrucción con el fin de que se puedan insertar en las actividades propias del aula, y su socialización posterior, materiales que tengan en cuenta requerimientos

de orden cognitivo, motoras etc. los materiales educativos adaptados o que contengan el llamado diseño universal, deben encontrarse siempre disponibles y con acceso a todos. la idea de este tipo de diseños es que lo que sirva, por ejemplo, para personas invidentes también sirva para personas con autismo, estos materiales ya se vienen usando en muchas instituciones educativas en América Latina, lo que hace falta es socializarlas a fin de que en otras latitudes se utilicen con gran éxito. En Argentina los estudiantes auditivos ya tienen soluciones prácticas “Se trata de cortometrajes ilustrados con un personaje principal que narra con lengua de señas y es acompañado por una voz en off, con el objetivo de incluir a sordos y oyentes en el aprendizaje de la narrativa.” Ladaga (2017) de igual modo para personas invidentes o de baja visión se han creado juegos que tiene como fin que estudiantes universitarios con baja visión o invidentes puedan involucrarse en las matemáticas basado en ejes cartesianos, para que aprendan funciones matemáticas para jóvenes y adultos Ladaga (2017)

Ciertamente, hay mucho de seguir avanzando, por ello es necesario que se deba continuar con la investigación en estas áreas pues todo aporte será siempre pequeño frente a las grandes necesidades que tienen los estudiantes con discapacidad en cualquier nivel.

2.3 Marco conceptual

Variables

- **Proyecto Curricular Institucional.** – “El PCI es el instrumento de gestión que permite concretizar la propuesta pedagógica del IESP/EESP. El PCI traduce principios y valores vinculados a la identidad institucional, así como intenciones

pedagógicas y curriculares surgidas de la apropiación del modelo curricular establecido en los DCBN”. (Minedu 2019)

- **Educación Inclusiva.** - La educación inclusiva es “un modelo pedagógico que responde a un conjunto de valores, principios y prácticas orientado al logro de una educación eficaz y de calidad para todos los alumnos en función de la diversidad de sus necesidades y condiciones de aprendizaje” Godoy, (2000). Del mismo modo el estado peruano establece que la educación en todas sus modalidades en nuestro país debe ser inclusiva Ley N°30797. (El Peruano 2018)

Dimensiones

- **Proyecto curricular abierto.** - Se entiende cuando el proceso de desarrollo es buena medida, endógeno, que procede de dentro hacia afuera, donde proporciona condiciones recomendables para el proceso de enseñanza/aprendizaje. Los currículos desde esta óptica señalan la importancia de la creatividad y el descubrimiento, otorgando un papel activo al estudiante, y se observa al docente como un mediador/facilitador del aprendizaje significativo.
- **Proyecto curricular flexible.** - Un currículo es flexible cuando da oportunidad a los docentes para que realicen ajustes, adaptaciones, se rehaga teniendo en cuenta las características propias de los estudiantes, en especial si los hubiera con necesidades educativas especiales sin obviar al entorno de la institución educativa y la localidad donde se ubica.
- **Proyecto Curricular diversificado.** - Con la diversificación del PC se propende a adecuar y enriquecer el Proyecto Curricular para responder adecuadamente a las necesidades, demandas y características de los estudiantes con NEE.

- **Proyecto Curricular Integrador.** - La forma de tratar los conocimientos desde un enfoque integrador exige a los docentes un trabajo interdisciplinario, siendo este un componente importante en la construcción de un proyecto curricular amplio e inclusivo
- **Condiciones de Adaptabilidad.** - La adaptabilidad, es la capacidad de responder adecuadamente a las exigencias del entorno, también se conoce como la agilidad con la que la organización responde a sus clientes externos y su disposición al cambio. “El grado de adaptabilidad se refiere a la habilidad para asimilar de manera efectiva los cambios que enfrenta”. Frías (2013) en el ámbito educativo podemos definir como la adecuación del currículo y la oferta educativa de la institución de acuerdo al contexto y las necesidades de los estudiantes con discapacidad.
- **Condiciones de Aceptabilidad.** - Esta condición está asociada a la calidad de la educación y las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes con necesidades educativas especial.
- **Condiciones de Accesibilidad.** - Está relacionada directamente con la accesibilidad universal de la educación que busca asegurar que todas las personas con o sin discapacidad puedan tener acceso al centro educativo en condiciones de seguridad y comodidad de la manera más natural e independiente posible, debiéndose beneficiar a todos los estudiantes, sin distingo.
- **Condiciones de Disponibilidad.** - la disponibilidad en las instituciones educativas constituyen en características relacionadas con las condiciones de las instalaciones y equipamientos, así como de recursos didácticos con la finalidad de eliminar las desigualdades en el aprendizaje significativo en la institución educativa.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis general

Existe relación directa y significativa entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro – Huancayo 2021.

3.2 Hipótesis específicas

1. Existe una relación significativa entre el proyecto curricular y las condiciones de adaptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.
2. Existe una relación significativa entre el proyecto curricular y las condiciones de aceptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.
3. Existe una relación significativa entre el Proyecto curricular y las condiciones Accesibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.
4. Existe una relación significativa entre el proyecto curricular y las condiciones de Disponibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.

3.3 Variables

Variable 1:

Proyecto curricular

Dimensiones:

- Proyecto curricular participativo
- Proyecto curricular concreto
- Proyecto curricular comprensible
- Proyecto curricular articulador

- Proyecto curricular motivador
- Proyecto curricular flexible

Variable 2:

Educación inclusiva

Dimensiones:

- Condiciones de adaptabilidad
- Aceptabilidad
- Accesibilidad
- Disponibilidad

Tabla 1

Operacionalización de la variable 1

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Instrumento
Proyecto curricular	El Proyecto curricular proporciona a los docentes criterios para la planificación de los temas y contenidos, así como para la valoración de lo aprendido por los estudiantes, y para quienes se encarguen del monitoreo es un instrumento para supervisar a los docentes bajo responsabilidad de su trabajo y resultado que hayan obtenido (Posner. 2005)	El constructo teórico del proyecto curricular se medirá con un instrumento que utilizará una escala de Likert, con un cuestionario de encuesta.	Proyecto curricular participativo	Participación docente Consenso Construcción Políticas	Ordinal	Cuestionario
			Proyecto curricular concreto	Documentos administrativos Comunicación Información		
			Proyecto curricular compresible	Claridad Técnica Perfiles		
			Proyecto curricular articulador	Asignaturas y módulos Competitividad Articulación		
			Proyecto curricular motivador	Visión Propuesta educativa Propuesta formativa		
Proyecto curricular flexible	Aprendizaje flexible Interacción flexible Utilización flexible Adaptación					

Nota: Elaboración propia

Tabla 2

Operacionalización de la variable 2

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Instrumento
Proyecto curricular	La educación como tal es un derecho inalienable consagrado en nuestra constitución política, la ley 30793, mediante el cual se modifica el artículo 52 e incorpora los artículos 19-A y 62-A en la Ley 28044, Ley General de Educación, a fin de garantizar, de manera efectiva, el enfoque inclusivo en la educación, en todas sus modalidades. El peruano (2018)	El constructo teórico del proyecto curricular se medirá con un instrumento que utilizará una escala de Likert, con un cuestionario de encuesta.	Condiciones de adaptabilidad Aceptabilidad Accesibilidad Disponibilidad	Adaptación del currículo Disposición Capacitación Integración Programación Estrategias Aplicación Mobiliario Equipos Materiales Instalación Servicios, mobiliario infraestructura	Ordinal	Cuestionario

Nota: Elaboración propi

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Método de investigación

Como general se utilizó en método científico

El método de investigación es el científico Mario Bunge así lo describe “lo que hoy se llama *método científico* no es ya una lista de recetas para dar con las respuestas correctas a las preguntas científicas, sino el conjunto de procedimientos por los cuales: a) se plantean los problemas científicos y, b) se ponen a prueba las hipótesis científicas.” Bunge (1959 p. 33)

Como método específico se utilizó la ruta cuantitativa:

Estadístico y Descriptivo, Tamayo sobre investigación descriptiva menciona “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos”. Tamayo (2003 p. 46)

4.2 Tipo de investigación

Básica, Sánchez menciona “cuando se trata de una investigación básica, el propósito debe ser desarrollar ampliamente conocimientos teóricos, ya que a medida que se obtengan los resultados el sustento teórico en conjugación con estos darán lugar a teorías, modelos, principios y leyes”. (Sánchez y Reyes, 2015)

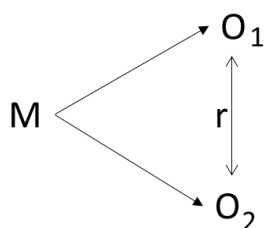
4.3 Nivel de investigación

Correlacional pues según Hernández “establece la relación causa efecto, describiendo la incidencia entre dos o más variables, en un momento determinado”.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) pues se pretenden identificar la relación que existe entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro.

4.4 Diseño de investigación

Descriptivo Correlacional, Investigación no experimental tal como menciona Hernández son “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.” Hernández (2016) y Transeccional correlacional porque “describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales”. (Hernández, 2016).



Donde:

Proyecto Curricular: Variable (1)

Educación Inclusiva: Variable (2)

Se mide y describe relación (1 - 2)

4.5 Población y muestra

4.5.1 Población

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “la población está definida como el grupo de individuos con características similares que coinciden

con un tema en específico”, para la presente investigación se ha considerado el 100% de docentes del Instituto Superior Pedagógico del Centro el mismo que asciende a 40 profesionales de la docencia.

Distribución del personal del ISPC - Huancayo			
Nivel Jerárquico		Docentes	
Director	1	En Planilla	12
Sub director	1	Contratados	22
Coordinadores	4	Administrativos y de servicios (no participan)	10

4.5.2 Muestra

“La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. Hernández (2014) En esta investigación la muestra incluye a los 40 docentes.

4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- Técnica: Encuesta “La técnica cuantitativa más habitual en la recolección de datos es la encuesta”. Hueso y Cascant (2012) La técnica para la recolección de datos en la presente investigación será la encuesta la misma que será analizada primeramente por juicio de expertos
- Instrumento: cuestionario estructurado, es un instrumento cuantitativo que se usa para medir diversas situaciones y contextos, es estructurado porque las alternativas de respuesta a cada pregunta tienen las opciones ya predefinidas. Pues tiene como finalidad principal lograr de manera clara, sistemática y ordenada información sobre la población con la que se trabaja. (Fox 1981)

- Validez: Es el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir, se refiere al grado de evidencia acumulada sobre el que mide el instrumento (Hernández 2010)
- Confiabilidad: Se relaciona con la precisión y congruencia, es el grado en aplicación repetida de un instrumento al mismo sujeto, objeto o situación, produce iguales resultados, en condiciones tan parecidas como sea posible (Hernández 2010)

Variable 1: 0.882

Variable 2: 0.838

4.7 Técnica de procesamiento y análisis de datos

Para Hernández, “la efectividad de la medición, indica si el instrumento realmente logra medir las variables que debe medir” (2014), Dada las circunstancias muy especiales sobre distanciamiento social por la emergencia sanitaria en nuestro país se generará cuestionarios mediante formulario de Google en forma individual, el mismo que será auto administrado, se le comunicará en forma muy precisa y detallada la forma de su llenado. Luego de la recogida de información el cuestionario será codificado asignándole valores para a través del software estadístico IBM SPSS procesar los datos y crear tablas y gráficos para su análisis y discusión posterior bajo el asesoramiento de profesionales con grado de Doctor de la Universidad Peruana los Andes.

La Técnica de análisis de datos se utilizará la Estadística Descriptiva, con análisis descriptivos con gráficos de barra frecuencias de las variables nominales, comparación de frecuencias y medidas de tendencia central entre grupos y análisis

de relación a través de la correlación lineal no paramétrico (Spearman) entre las variables.

4.8 Aspectos éticos de la investigación

La presente investigación fue desarrollada según los principios éticos de protección de la persona y de diferentes grupos étnicos y socio culturales, consentimiento informado y expreso, beneficencia y no maleficencia, protección al medio ambiente y el respeto de la biodiversidad, responsabilidad y veracidad, se cumplirán los estándares articulados a través del diseño de los estudios cuantitativos de la Universidad Peruana Los Andes, así mismo las citas la autoría de los datos bibliográficos, se mencionará a los autores y enfatizar sus contribuciones, los mismos que se encuentran contenidos en el Art. 28 Normas de Comportamiento Ético de Quienes Investigan; del Reglamento General de Investigación de la Universidad Peruana los Andes, aprobado por el Consejo Universitario de la Universidad Peruana Los Andes con Resolución N° 1769-2019-CU, en setiembre de 2019.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

Tabla 3

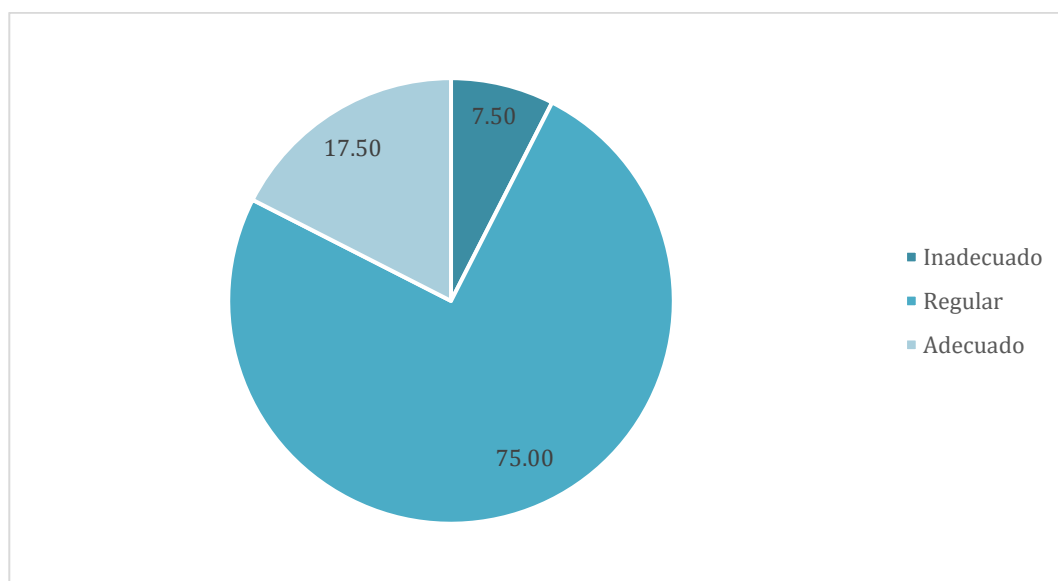
Variable Proyecto Curricular

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	3	7.50	7.50
Regular	30	75.00	82.50
Adecuado	7	17.50	100.00
Total	40	100.00	100.00

Nota: Datos de la encuesta

Figura 1

Variable Proyecto Curricular



Nota: Datos de la encuesta

Teniendo en cuenta la tabla y figura de la torta, donde muestran los resultados descriptivos aplicados a los 40 docentes que formaron parte de la investigación. Se aprecia que en la variable proyecto curricular; el 75.00% consideran que se encuentra en un nivel regular, en segundo lugar, se observa que

el 17.50% consideran que la variable se encuentra en un nivel adecuado, por último, el nivel inadecuado se encuentra en 7.50%.

Tabla 4

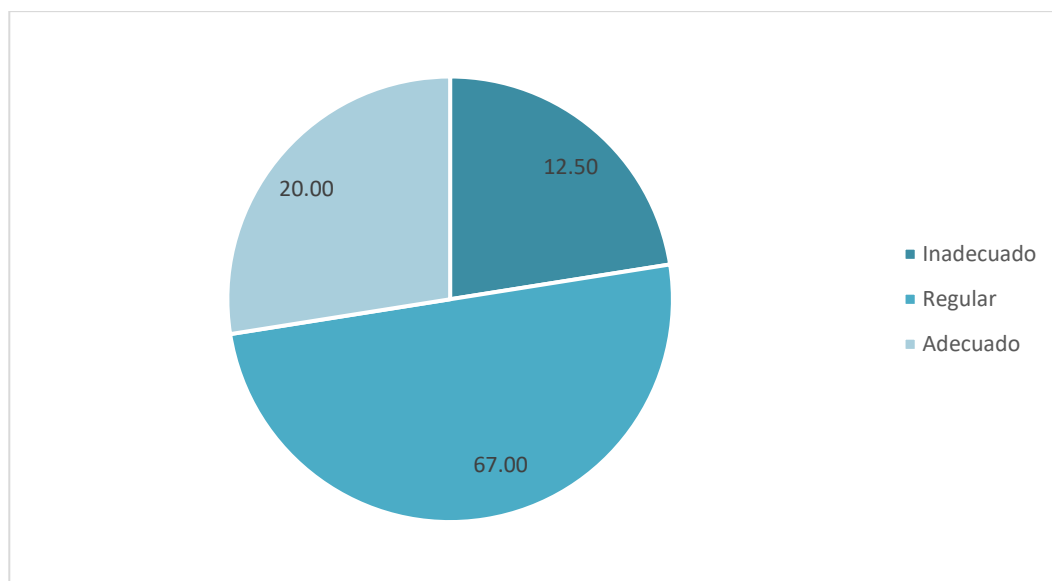
Dimensión Proyecto Curricular Participativo

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	5	12.50	12.50
Regular	27	67.50	80.00
Adecuado	8	20.00	100.00
Total	40	100.00	100.00

Nota: Datos de la encuesta

Figura 2

Dimensión Proyecto Curricular Participativo



Nota: Datos de la encuesta

Teniendo en cuenta la tabla y figura de la torta, donde muestran los resultados descriptivos aplicados a los 40 docentes que formaron parte de la investigación. Se aprecia que en la dimensión Proyecto Curricular Participativo; el 67.50% consideran que se encuentra en un nivel regular, en segundo lugar, se el 17.50% consideran que la variable se encuentra en un nivel adecuado, por último, el nivel inadecuado se encuentra en 7.50%.

observa que el 20.00% consideran que la dimensión se encuentra en un nivel adecuado, por último, el nivel inadecuado se encuentra en 12.50%.

Tabla 5

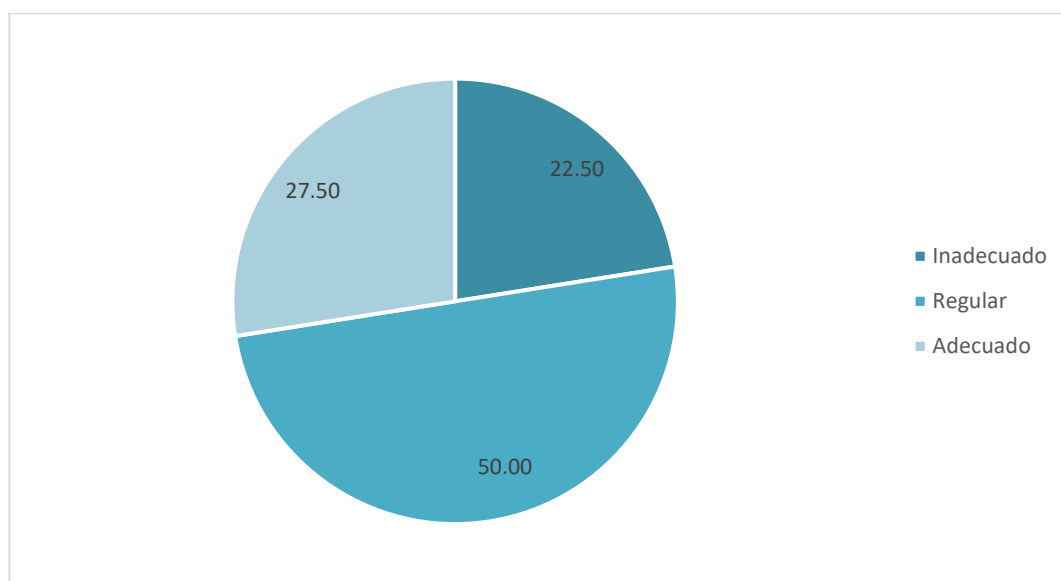
Dimensión Proyecto Curricular Concreto

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	9	22.50	22.50
Regular	20	50.00	72.50
Adecuado	11	27.50	100.00
Total	40	100.00	100.00

Nota: Datos de la encuesta

Figura 3

Dimensión Proyecto Curricular Concreto



Nota: Datos de la encuesta

Teniendo en cuenta la tabla y figura de la torta, donde muestran los resultados descriptivos aplicados a los 40 docentes que formaron parte de la investigación. Se aprecia que en la dimensión Proyecto Curricular Concreto; el 50.00% consideran que se encuentra en un nivel regular, en segundo lugar, se

observa que el 27.50% consideran que la dimensión se encuentra en un nivel adecuado, por último, el nivel inadecuado se encuentra en 22.50%.

Tabla 6

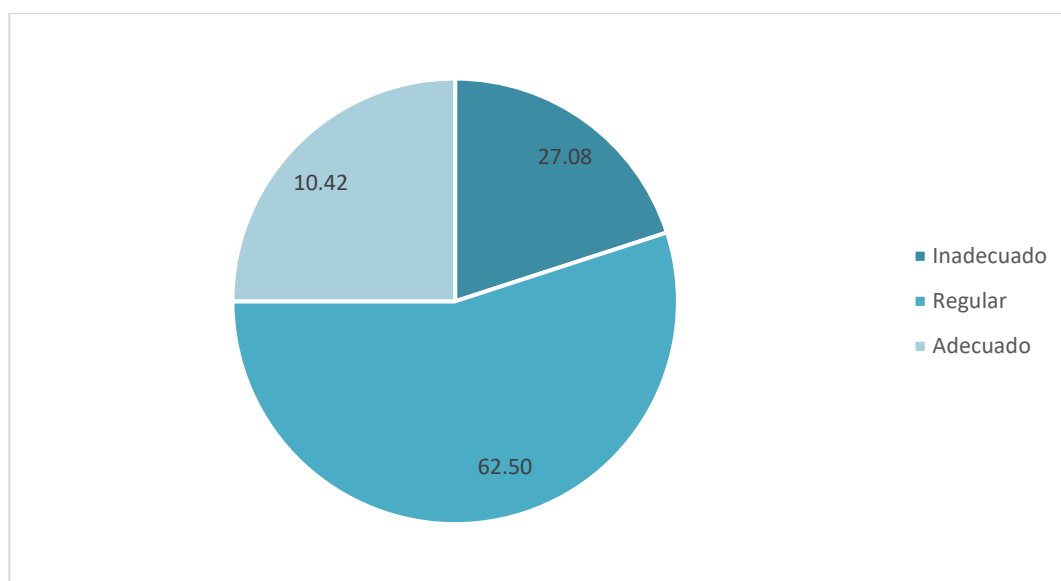
Dimensión Proyecto Curricular Comprensible

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuada	13	27.08	27.08
Regular	30	62.50	89.58
Adecuada	5	10.42	100.00
Total	48	100.00	100.00

Nota: Datos de la encuesta

Figura 4

Dimensión Proyecto Curricular Comprensible



Nota: Datos de la encuesta

Teniendo en cuenta la tabla y figura de la torta, donde muestran los resultados descriptivos aplicados a los 40 docentes que formaron parte de la investigación. Se aprecia que en la dimensión Proyecto Curricular Comprensible; el 55.00% consideran que se encuentra en un nivel regular, en segundo lugar, se

observa que el 25.00% consideran que la dimensión se encuentra en un nivel adecuado, por último, el nivel inadecuado se encuentra en 20.00%.

Tabla 7

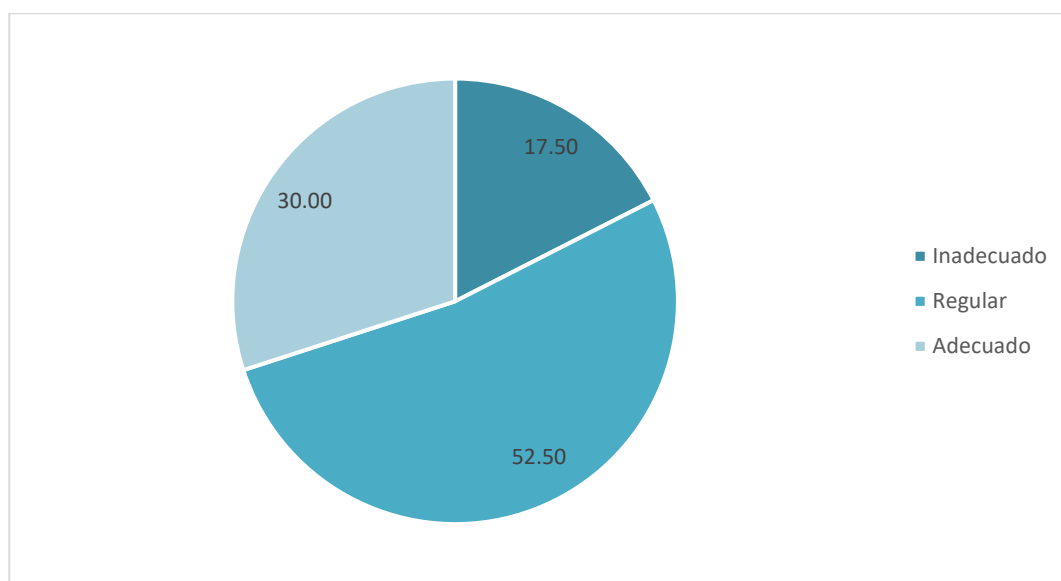
Dimensión Proyecto Curricular Articulador

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	7	17.50	17.50
Regular	21	52.50	70.00
Adecuado	12	30.00	100.00
Total	40	100.00	100.00

Nota: Datos de la encuesta

Figura 5

Dimensión Proyecto Curricular Articulador



Nota: Datos de la encuesta

Teniendo en cuenta la tabla y figura de la torta, donde muestran los resultados descriptivos aplicados a los 40 docentes que formaron parte de la investigación. Se aprecia que en la dimensión Proyecto Curricular Articulador; el 52.50% consideran que se encuentra en un nivel regular, en segundo lugar, se observa que el 30.00% consideran que la dimensión se encuentra en un nivel adecuado, por último, el nivel inadecuado se encuentra en 17.50%.

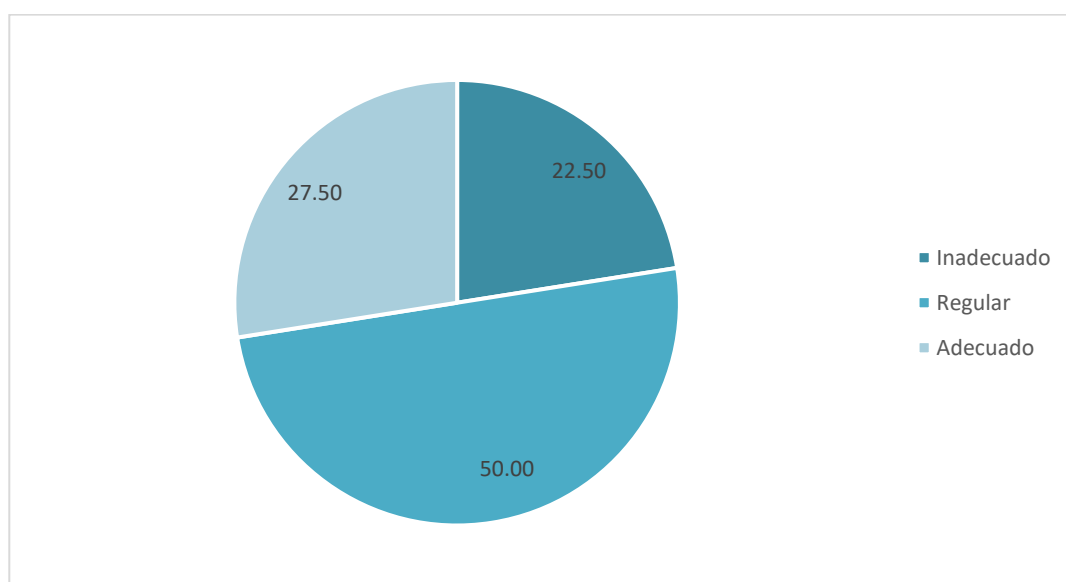
Tabla 8

Dimensión Proyecto Curricular Motivador

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	9	22.50	22.50
Regular	20	50.00	72.50
Adecuado	11	27.50	100.00
Total	40	100.00	100.00

Nota: Datos de la encuesta

Figura 6

Dimensión Proyecto Curricular Motivador

Nota: Datos de la encuesta

Teniendo en cuenta la tabla y figura de la torta, donde muestran los resultados descriptivos aplicados a los 40 docentes que formaron parte de la investigación. Se aprecia que en la dimensión Proyecto Curricular Motivador; el 50.00% consideran que se encuentra en un nivel regular, en segundo lugar, se observa que el 27.50% consideran que la dimensión se encuentra en un nivel adecuado, por último, el nivel inadecuado se encuentra en 22.50%.

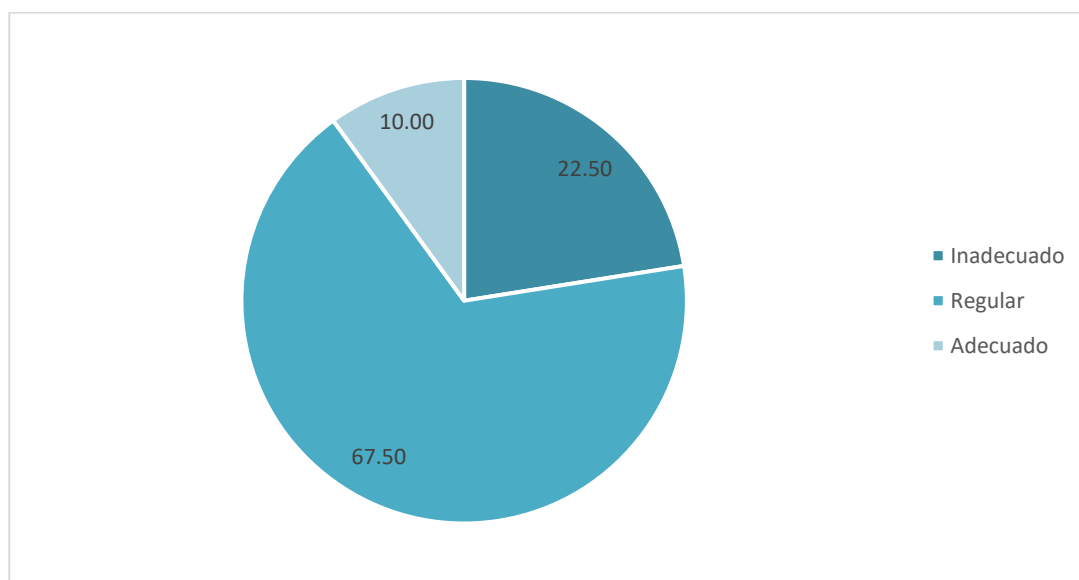
Tabla 9

Dimensión Proyecto Curricular Flexible

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuada	9	22.50	22.50
Regular	27	67.50	90.00
Adecuada	4	10.00	100.00
Total	48	100.00	100.00

Nota: Datos de la encuesta

Figura 7

Dimensión Proyecto Curricular Flexible

Nota: Datos de la encuesta

Teniendo en cuenta la tabla y figura de la torta, donde muestran los resultados descriptivos aplicados a los 40 docentes que formaron parte de la investigación. Se aprecia que en la dimensión Proyecto Curricular Flexible; el 67.50% consideran que se encuentra en un nivel regular, en segundo lugar, se observa que el 22.50% consideran que la dimensión se encuentra en un nivel adecuado, por último, el nivel inadecuado se encuentra en 10.00%.

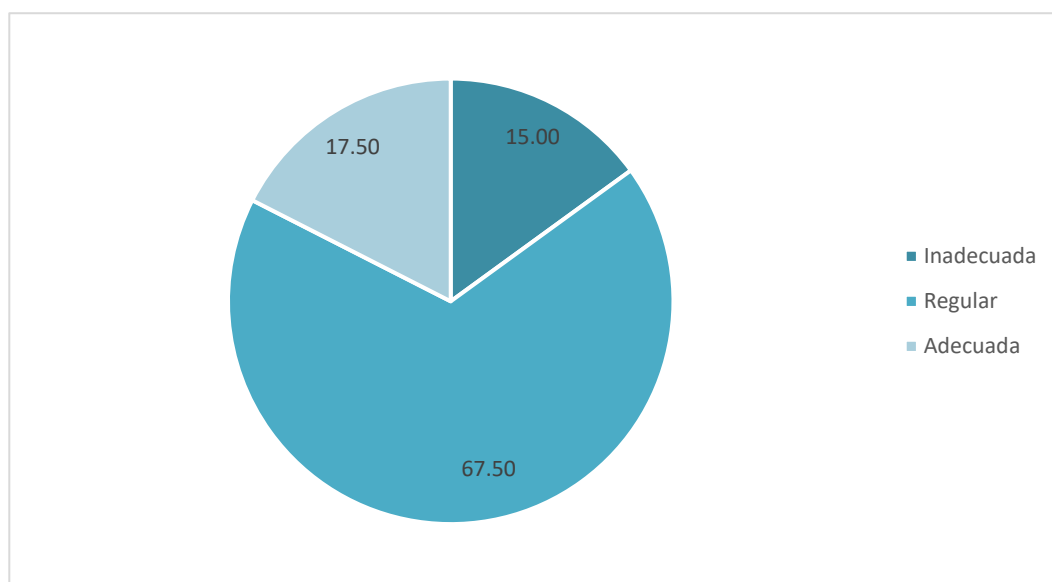
Tabla 10

Variable Educación Inclusiva

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuada	6	15.00	15.00
Regular	27	67.50	82.50
Adecuada	7	17.50	100.00
Total	40	100.00	100.00

Nota: Datos de la encuesta

Figura 8

Variable Educación Inclusiva*Nota:* Datos de la encuesta

Teniendo en cuenta la tabla y figura de la torta, donde muestran los resultados descriptivos aplicados a los 40 docentes que formaron parte de la investigación. Se aprecia que en la variable Educación Inclusiva; el 67.50% consideran que se encuentra en un nivel regular, en segundo lugar, se observa que el 17.50% consideran que la variable se encuentra en un nivel adecuado, por último, el nivel inadecuado se encuentra en 15.00%.

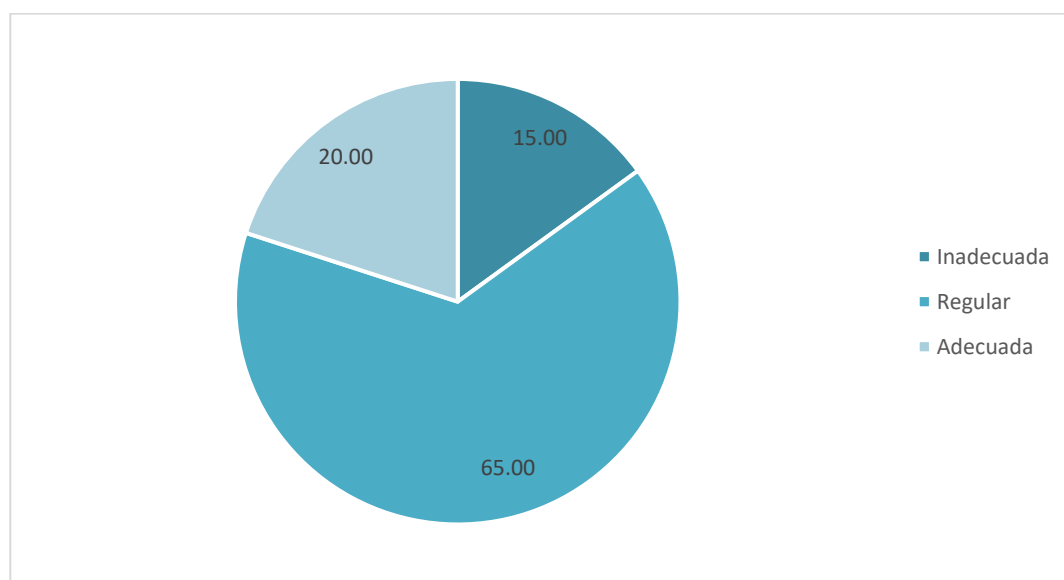
Tabla 11

Dimensión Condiciones de Adaptabilidad

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuada	6	15.00	15.00
Regular	26	65.00	80.00
Adecuada	8	20.00	100.00
Total	40	100.00	100.00

Nota: Datos de la encuesta

Figura 9

Dimensión Condiciones de Adaptabilidad

Nota: Datos de la encuesta

Teniendo en cuenta la tabla y figura de la torta, donde muestran los resultados descriptivos aplicados a los 40 docentes que formaron parte de la investigación. Se aprecia que en la dimensión Condiciones de Adaptabilidad; el 65.00% consideran que se encuentra en un nivel regular, en segundo lugar, se observa que el 20.00% consideran que la dimensión se encuentra en un nivel adecuado, por último, el nivel inadecuado se encuentra en 15.00%.

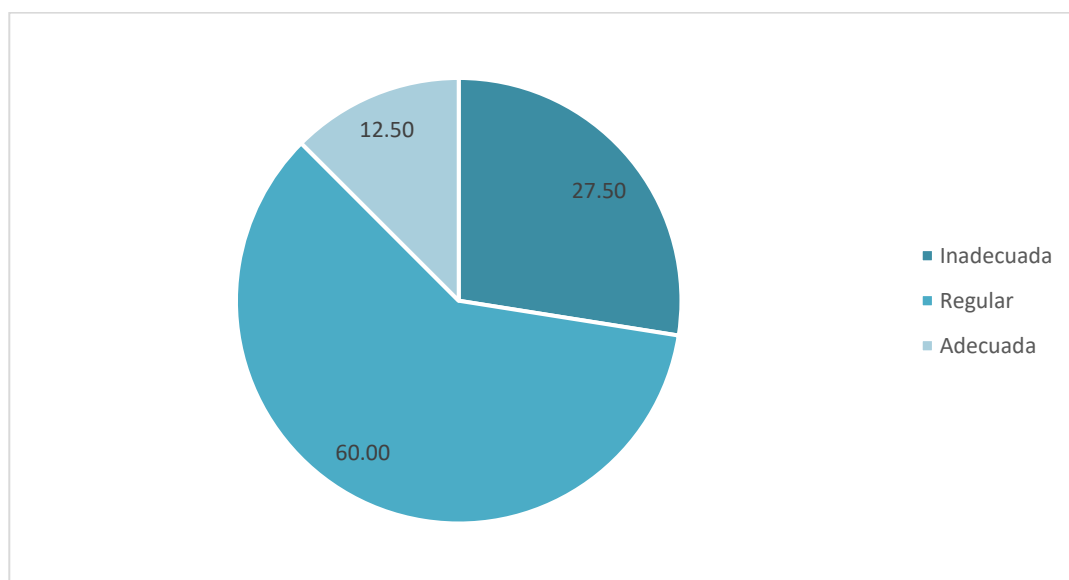
Tabla 12

Dimensión Aceptabilidad

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	11	27.50	27.50
Regular	24	60.00	87.50
Adecuado	5	12.50	100.00
Total	40	100.00	100.00

Nota: Datos de la encuesta

Figura 10

Dimensión Aceptabilidad

Nota: Datos de la encuesta

Teniendo en cuenta la tabla y figura de la torta, donde muestran los resultados descriptivos aplicados a los 40 docentes que formaron parte de la investigación. Se aprecia que en la dimensión Aceptabilidad; el 60.00% consideran que se encuentra en un nivel regular, en segundo lugar, se observa que el 27.50% consideran que la dimensión se encuentra en un nivel inadecuada, por último, el nivel adecuado se encuentra en 12.50%.

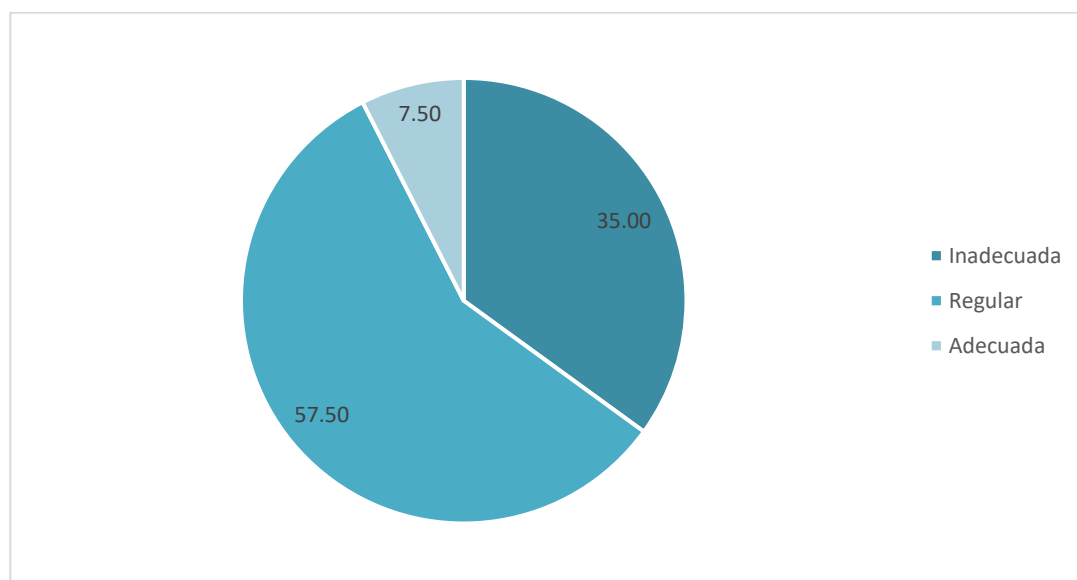
Tabla 13

Dimensión Accesibilidad

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuada	14	35.00	35.00
Regular	23	57.50	92.50
Adecuada	3	7.50	100.00
Total	48	100.00	100.00

Nota: Datos de la encuesta

Figura 11

Dimensión Accesibilidad

Nota: Datos de la encuesta

Teniendo en cuenta la tabla y figura de la torta, donde muestran los resultados descriptivos aplicados a los 40 docentes que formaron parte de la investigación. Se aprecia que en la dimensión Accesibilidad; el 57.50% consideran que se encuentra en un nivel regular, en segundo lugar, se observa que el 35.00% consideran que la dimensión se encuentra en un nivel inadecuado, por último, el nivel adecuado se encuentra en 7.50%.

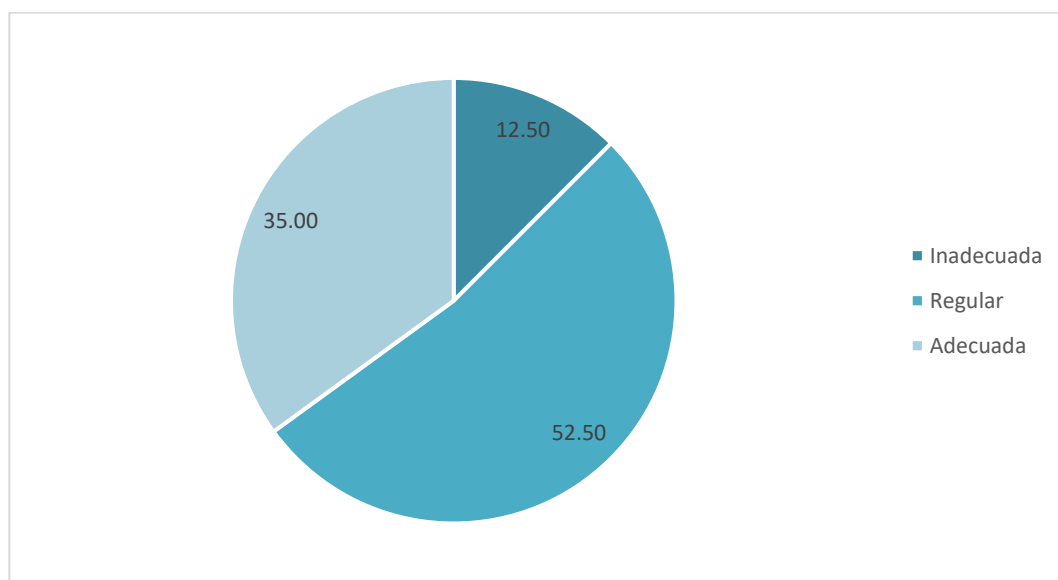
Tabla 14

Dimensión Disponibilidad

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuada	5	12.50	12.50
Regular	21	52.50	65.00
Adecuada	14	35.00	100.00
Total	40	100.00	100.00

Nota: Datos de la encuesta

Figura 12

Dimensión Disponibilidad

Nota: Datos de la encuesta

Teniendo en cuenta la tabla y figura de la torta, donde muestran los resultados descriptivos aplicados a los 40 docentes que formaron parte de la investigación. Se aprecia que en la dimensión *Disponibilidad*; el 52.50% consideran que se encuentra en un nivel regular, en segundo lugar, se observa que el 35.00% consideran que la dimensión se encuentra en un nivel adecuado, por último, el nivel inadecuado se encuentra en 12.50%.

5.2 Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

H₀: No existe una relación directa y significativa entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro – Huancayo 2021.

H_i: Existe una relación directa y significativa entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro – Huancayo 2021.

Hipótesis estadística

H₀: $r(x, y) = 0$

H_i: $r(x, y) \neq 0$

$\alpha = 0.05$ (5%)

Estadístico:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D^2}{n(n^2 - 1)}$$

Tabla 15

Relación hipótesis general

Variables	Proyecto Curricular	Educación Inclusiva
Proyecto Curricular	1	0.965
Educación Inclusiva	0.965	1

valores-p (Spearman):

Variables	Proyecto Curricular	Educación Inclusiva
Proyecto Curricular	0	< 0.0001
Educación Inclusiva	< 0.0001	0

Nota: Elaboración propia

Interpretación Después de aplicar estadísticas inferenciales utilizando la estadística Rho de Spearman, los resultados muestran una significación bilateral de 0,000 como el error real de la encuesta, que es menor que 0,001 y mucho menor que el valor alfa sugerido de 0,05. Esta correlación positiva se comparará con la siguiente tabla:

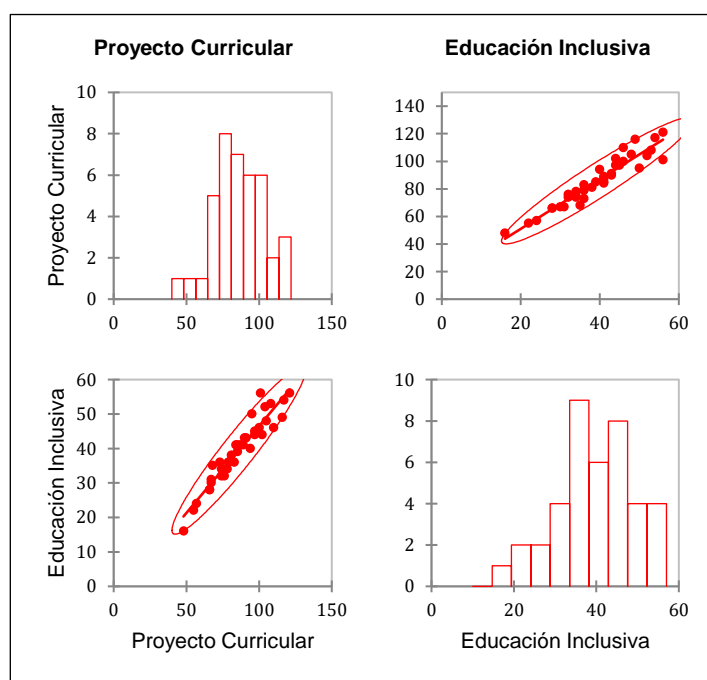
Tabla 16

Tabla de comparación de correlaciones

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Figura 13

Imagen de la matriz de correlación



Nota: Elaboración en Excel

Con base en los resultados presentados en la Tabla 15 y el paquete estadístico que muestra una alta correlación positiva (Sperman Rho = 0.965, $p = .000$), podemos decir con seguridad que si mejoramos el proyecto curricular institucional en esta misma medida se verá en la mejora de la educación inclusiva.

Hipótesis específicas

Tabla 17

Relaciones hipótesis específicas

Variables	Proyecto Curricular
Proyecto Curricular	1
Condiciones de Adaptabilidad	0.866
Aceptabilidad	0.720
Accesibilidad	0.813
Disponibilidad	0.621

valores-p (Spearman):

Variables	Proyecto Curricular
Proyecto Curricular	0
Condiciones de Adaptabilidad	< 0.0001
Aceptabilidad	< 0.0001
Accesibilidad	< 0.0001
Disponibilidad	< 0.0001

Nota: Elaboración propia

Hipótesis específica 1:

H₀: No existe una relación significativa entre el proyecto curricular y las condiciones de adaptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.

H_i: Existe una relación significativa entre el proyecto curricular y las condiciones de adaptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.

Hipótesis estadística

H₀: $r(x, y) = 0$

H_i: $r(x, y) \neq 0$

$\alpha = 0.05$ (5%)

Estadístico:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D^2}{n(n^2 - 1)}$$

Después de aplicar estadísticas inferenciales utilizando la estadística Rho de Spearman que se muestra en la Tabla 17, los resultados muestran una significancia bilateral de 0,000 como el error real de la encuesta, que es menor que 0,001 y mucho

menor que el valor alfa sugerido de 0,05. Esta correlación positiva se comparará con los resultados presentados en la Tabla 16 y el paquete estadístico SPSS 26, mostrando una correlación moderadamente positiva (Sperman Rho = 0.866, p = .000), podemos afirmar con un 5% de error que, si mejoramos proyecto curricular institucional, mejorarán en la misma medida las condiciones de adaptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.

Hipótesis específica 2:

H₀: No existe una relación significativa entre el proyecto curricular y las condiciones de aceptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.

H_i: Existe una relación significativa entre el proyecto curricular y las condiciones de aceptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.

Hipótesis estadística

H₀: $r(x, y) = 0$

H_i: $r(x, y) \neq 0$

$\alpha = 0.05$ (5%)

Estadístico:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D^2}{n(n^2 - 1)}$$

Después de aplicar estadísticas inferenciales utilizando la estadística Rho de Spearman que se muestra en la Tabla 17, los resultados muestran una significancia bilateral de 0,000 como el error real de la encuesta, que es menor que 0,001 y mucho menor que el valor alfa sugerido de 0,05. Esta correlación positiva se comparará con los resultados presentados en la Tabla 16 y el paquete estadístico SPSS 26, mostrando una

correlación moderadamente positiva (Sperman Rho = 0.720, p = .000), podemos afirmar con un 5% de error que, si mejoramos proyecto curricular institucional, mejorarán en la misma medida las condiciones de aceptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.

Hipótesis específica 3

H₀: No existe una relación significativa entre el Proyecto curricular y las condiciones Accesibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.

H_i: Existe una relación significativa entre el Proyecto curricular y las condiciones Accesibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.

Hipótesis estadística

H₀: $r(x, y) = 0$

H_i: $r(x, y) \neq 0$

$\alpha = 0.05$ (5%)

Estadístico:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D^2}{n(n^2 - 1)}$$

Después de aplicar estadísticas inferenciales utilizando la estadística Rho de Spearman que se muestra en la Tabla 17, los resultados muestran una significancia bilateral de 0,000 como el error real de la encuesta, que es menor que 0,001 y mucho menor que el valor alfa sugerido de 0,05. Esta correlación positiva se comparará con los resultados presentados en la Tabla 16 y el paquete estadístico SPSS 26, mostrando una correlación moderadamente positiva (Sperman Rho = 0.813, p = .000), podemos afirmar

con un 5% de error que, si mejoramos proyecto curricular institucional, mejorarán en la misma medida las condiciones de accesibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.

Hipótesis específica 4

H₀: No existe una relación significativa entre el proyecto curricular y las condiciones de Disponibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.

H_i: Existe una relación significativa entre el proyecto curricular y las condiciones de Disponibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.

Hipótesis estadística

H₀: $r(x, y) = 0$

H_i: $r(x, y) \neq 0$

$\alpha = 0.05$ (5%)

Estadístico:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D^2}{n(n^2 - 1)}$$

Después de aplicar estadísticas inferenciales utilizando la estadística Rho de Spearman que se muestra en la Tabla 17, los resultados muestran una significancia bilateral de 0,000 como el error real de la encuesta, que es menor que 0,001 y mucho menor que el valor alfa sugerido de 0,05. Esta correlación positiva se comparará con los resultados presentados en la Tabla 16 y el paquete estadístico SPSS 26, mostrando una correlación moderadamente positiva (Sperman Rho = 0.621, p = .000), podemos afirmar con un 5% de error que, si mejoramos proyecto curricular institucional, mejorarán en la misma medida las condiciones de disponibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Teniendo en cuenta el objetivo general: Determinar la relación que existe entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021, el cual se logró cuando se determinó una relación de 0.965, lo que se puede evidenciar en el marco de antecedentes cuando podemos decir que:

El currículo es una construcción social que es producto de una comprensión problematizada de las realidades sociales de la época, producto de una transformación que responde a los intereses y necesidades de cada sociedad, con la idea de poder ser parte de una comunidad. Esto significa completar una serie de recorridos hacia estas metas confiscadas, pero al mismo tiempo responder al enfoque de la escuela en la vida misma, que tiene una estrecha relación con la sociedad y es producto de una importante experiencia. (Inocente, 2015)

Se reafirma en el marco de teórico a partir de la visión curricular de Meza (2012) para las escuelas, se puede identificar un enfoque de respeto a las identidades ajenas, así como a la diversidad artística y de género, lo que permite pensar ideas de inclusión que superan la concepción propia del currículo escolar tradicional, tratando de configurar el tema para el sistema económico típico de la sociedad de consumo. Pensar el currículo en el contexto de la educación inclusiva significa considerar una serie de cambios estructurales en las instituciones educativas públicas y privadas.

Desde esta perspectiva, se replantea la idea de un currículo flexible como la idea de abarcar los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, aunque con diferentes

oportunidades para alcanzar estos objetivos, lo que garantiza un reconocimiento de la diversidad social y artística y de los diferentes estilos.

La conceptualización de este currículo flexible responde a la necesidad de adoptar y reformular filosofías de aprendizaje cuyas adaptaciones deben indagar en los contrastes y necesidades de los estudiantes que encuentran barreras para acceder a la educación. Desde el ingreso a una institución educativa, pasando por la integración de los estudiantes con nuevos compañeros de clase, hasta el rediseño de cursos y la planificación de eventos, se debe tener en cuenta pensar con anticipación en la planificación de cursos, porque diseñar cursos flexibles significa dar pasos.

Antes de entrar en el tema de la educación inclusiva, es necesario abordar el marco jurídico y social que subyace a los derechos de las personas con discapacidad en el Perú, que no se incluye en las leyes peruanas.

La educación inclusiva, que lleva a pensar en los currículos flexibles como una posibilidad para avanzar en la inclusión en los escenarios educativos. Para desarrollarlo, partiremos de un marco contextual y normativo que incluya propuestas de educación inclusiva y currículos flexibles.

A nivel internacional, destaca la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, promulgada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.

En la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, se realizan esfuerzos para asegurar que las personas con discapacidad tengan garantizado el disfrute pleno e igualitario de los derechos humanos y las libertades fundamentales por parte de todos los ciudadanos. La

Convención reconoce que la discapacidad es entendida como un concepto evolutivo que surge de las interacciones entre las personas con discapacidad y de las barreras que por sus actitudes y circunstancias impiden su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Otros (Naciones Unidas, 2006).

Lo anterior está íntimamente relacionado con la importancia de la accesibilidad en términos de inclusión, ya que es “un requisito previo para la participación plena e igualitaria de las personas con discapacidad en la sociedad” (ONU, 2016, p. 16). En el artículo 2 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se establecen algunas definiciones muy importantes en educación, especialmente cuando se trata de currículos flexibles.

Estos tienen que ser tenidos en cuenta a la hora de aplicar los derechos en general, y más si hablamos de educación inclusiva, porque lo que les ayudará a comprender y lograr su pleno cumplimiento, incluso en circunstancias concretas. Este documento establece que: Las comunicaciones incluirán lenguaje, pantallas de texto, Braille, comunicaciones táctiles, tipos de macros, dispositivos multimedia de fácil acceso, así como lenguaje escrito, sistemas auditivos, lenguaje sencillo, habla digitalizada en medios y otros modos mejorados o alternativos, medios y formatos de comunicación, Incluye tecnología de información y comunicación de fácil acceso. (Naciones Unidas, 2006, pág. 4)

En este contexto, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006) establece que tanto el lenguaje oral como el de señas, así como otras formas de comunicación no verbal, se entenderán como lenguaje.

Se entiende por discriminación por motivos de discapacidad: toda distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga por objeto o efecto impedir o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en el país en igualdad de condiciones. Político, económico, social, cultural, civil u otros campos. Incluye todas las formas de discriminación, incluida la denegación de ajustes razonables. (Naciones Unidas, 2006, pág. 5)

Asimismo, el concepto de ajustes razonables se define como: Las modificaciones y ajustes que sean necesarios y suficientes, cuando sean necesarios en una situación particular, sin imponer una carga desproporcionada o indebida, para garantizar el goce o ejercicio en condiciones de igualdad de las personas con discapacidad, con otros, a gozar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. (Naciones Unidas, 2006, pág. 5)

Finalmente, la Convención establece que un diseño universal significa la producción de productos, entornos, programas y servicios que pueden ser utilizados por todos sin necesidad de adaptaciones o diseños específicos en la medida de lo posible. En el mismo sentido, la Convención correspondiente (Naciones Unidas, 2006) establece en su artículo 3 los principios que deben tenerse en cuenta en la aplicación de los derechos que promulga: a) el respeto por la dignidad inherente, la autonomía personal, incluida la libertad para tomar sus propias decisiones y la independencia personal; b) la no discriminación; c) la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; d) el respeto por las diferencias y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y de la condición humana; e) igualdad de oportunidades; f) accesibilidad; g) igualdad entre hombres

y mujeres; h) respeto al desarrollo de los niños con discapacidad y su derecho a mantener su identidad. (Naciones Unidas, 2006, pág. 5)

CONCLUSIONES

1. Se determinó que existe una relación positiva entre el proyecto curricular y la educación inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021, cumpliendo con el objetivo general de la investigación, con una rho Spearman igual a 0.965 y con un nivel de significancia menor del 5%; es decir si mejora el proyecto curricular, la educación inclusiva mejora en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021.
2. Se determinó que existe una relación positiva entre el proyecto curricular y las condiciones de adaptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021, cumpliendo con el objetivo general de la investigación, con una rho Spearman igual a 0.866 y con un nivel de significancia menor del 5%; es decir si mejora el proyecto curricular, las condiciones de adaptabilidad mejoran en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021.
3. Se determinó que existe una relación positiva entre el proyecto curricular y las condiciones de aceptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021, cumpliendo con el objetivo general de la investigación, con una rho Spearman igual a 0.720 y con un nivel de significancia menor del 5%; es decir si mejora el proyecto curricular, las condiciones de aceptabilidad mejoran en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021.
4. Se determinó que existe una relación positiva entre el proyecto curricular y las condiciones de accesibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021, cumpliendo con el objetivo general de la investigación, con una rho Spearman igual a 0.813 y con un nivel de significancia menor del 5%; es decir si mejora el

proyecto curricular, las condiciones de accesibilidad mejoran en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021.

5. Se determinó que existe una relación positiva entre el proyecto curricular y las condiciones de disponibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021, cumpliendo con el objetivo general de la investigación, con una rho Spearman igual a 0.621 y con un nivel de significancia menor del 5%; es decir si mejora el proyecto curricular, las condiciones de disponibilidad mejoran en el Instituto Superior Pedagógico del Centro - Huancayo 2021.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda desarrollar de manera adecuada el proyecto curricular en el Instituto Superior Pedagógico del Centro – Huancayo para que en vista de los resultados se pueda mejorar la educación inclusiva y de esa manera poder cumplir con la formación de técnicos docentes de mayor nivel y con un alto grado de respeto por los demás.
2. Se recomienda mejorar la adaptabilidad en el instituto de lo contrario como consecuencia se genera bajo rendimiento, deserción por la falta de adaptación al entorno social y geográfico del estudiante con necesidades educativas especiales.
3. Se recomienda establecer criterios de seguridad, calidad y calidez de la educación, así como de las cualidades profesionales del profesorado para mejorar la aceptabilidad por parte de los estudiantes del Instituto.
4. Se recomienda reflexionar sobre los motivos estratégicos, no presentar una visión distorsionada de las categorías de género y discapacidad, siendo un ejemplo cuando se utilizan siluetas de una mujer vestida y un hombre sin ropa. Esta situación da existencia a las ideologías existentes al crear símbolos que invisibilizan las verdaderas particularidades de las personas y, por el contrario, las generalizan para mejorar la accesibilidad en el instituto.
5. Se recomienda difundir los resultados a las autoridades de la institución para que puedan mejorar las variables antes estudiadas y a los investigadores para que puedan con los resultados diseñar modelos que puedan mejorar la inclusión para poder seguir con nuevas formas de investigar el problema que aquí se presentó.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Saldaña, C. M., Bao Ratzemberg, C. B., Palomino Alvarado, G. del P., Whittembury García, K., Suarez Ríos, H. M., Saavedra Sandoval, R., & Pacherez Riva, J. (2020). *Gestión educativa y calidad de formación profesional en el Instituto Superior Pedagógico “Gran Pajatén”*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 178-198.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.70
- Bunge M. (1959) *La ciencia. Su método y su filosofía* (Archivo PDF)
https://users.dcc.uchile.cl/~cguierr/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf
- Calle y Burgos (2020) *Los retos de la inclusión educativa de personas con discapacidad en la emergencia sanitaria*, (Archivo PDF) <http://www.otramirada.pe/los-retos-de-la-inclusi%C3%B3n-educativa-de-personas-con-discapacidad-en-la-emergencia-sanitaria>
- Ceplan (2010) *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. El Perú Hacia El 2021 Plan Bicentenario* (Archivo PDF) <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/files/Documentos/peru2021-resumenejecutivoplanbicentenario.pdf>
- Cne (2006) PEN 2021. *Proyecto Educativo Nacional al 2021*.
<https://www.cne.gob.pe/uploads/proyecto-educativo-nacional/version-pen/pen-oficial.pdf>
- Cne (2018) *Sobre Ley De Institutos Y Escuelas De Educación Superior Y La Carrera Pública De Sus Docentes* <https://www.cne.gob.pe/opinion-institucional/opiniones/2018/>

Defensoría del Pueblo (2019) *El Derecho a la Educación inclusiva. Barreras en la implementación de los servicios educativos públicos y privados para estudiantes con discapacidad y con otras necesidades educativas*. Inversiones y Servicios Generales J&R

Defensoría del Pueblo (2013) *Los niños y niñas con discapacidad: Alcances y limitaciones en la implantación de la política de educación inclusiva en instituciones educativas del nivel primaria*.
<https://www.defensoria.gob.pe/nodiscrimines/descarga-29.html>

El Peruano (10 de mayo 2020) Pag. 29 *Decreto Legislativo que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la emergencia sanitaria causada Por EL COVID-19*
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-establece-disposiciones-para-garanti-decreto-legislativo-n-1495-1866211-2/>

El Peruano (2020) *Decreto De Urgencia Que Establece Medidas Para El Fortalecimiento De La Gestión Y El Licenciamiento De Los Institutos Y Escuelas De Educación Superior, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30512, LEY DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE LA CARRERA PÚBLICA DE SUS DOCENTES* (Archivo PDF)
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/502199/DU_N__017-2020_Establece_medidas_en_el_marco_de_Ley_30512.pdf

El Peruano (2018) *Ley que promueve la educación inclusiva, modifica el artículo 52 e incorpora los artículos 19-a y 62-a en la ley 28044, Ley general de educación*.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-promueve-la-educacion-inclusiva-modifica-el-articul-ley-n-30797-1662055-2>

El Peruano (2016) *Ley De Institutos Y Escuelas De Educación Superior Y De La Carrera Pública De Sus Docentes* (Archivo PDF)
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-de-institutos-y-escuelas-de-educacion-superior-y-de-la-c-ley-n-30512-1448564-1>

Fernández B. (2013) *Competencias docentes y educación inclusiva*, (Archivo PDF)
<http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v15n2/v15n2a6.pdf>

Fernández, J.M. (2016) *¿Educación inclusiva en nuestros centros educativos? Sí, pero ¿cómo?*
<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/561>

Fernández J.M. (2003) *Educación Inclusiva: “Enseñar Y Aprender Entre La Diversidad”* (Archivo PDF) <http://www.reduc.cl/wp-content/uploads/2014/08/EDUCACI%C3%93N-INCLUSIVA.pdf>

Frías, J. y Véliz, J. (2013). *La adaptabilidad a los cambios imprevistos del entorno y la creación de capacidades para el autocontrol en la empresa. Técnica Administrativa.*

Fox, D. J. (1981): *El proceso de investigación en Educación*. Ediciones Universidad De Navarra, S.A. Eunsa, Pamplona.

García, A. (2013) Tesis “*Proponiendo un concepto nuclear latente en educación: las Necesidades Educativas Personales (N.E.P.)*.” Repositorio Universidad Autónoma de Madrid.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13254/62847_Garc%C3%A9n-Da%20Barrera%20Alba.pdf?sequence=1

- Godoy, P. (2000). *La Educación Inclusiva. Santiago de Chile*: Fundación INENI
- Gonzales R. (2020) *Educación Es Uno De Los Sectores Donde Menos Avanzó La Digitalización*, <https://pressperu.com/educacion-es-uno-de-los-sectores-donde-menos-avanzo-la-digitalizacion/>
- González-Gil, F, Martín, M, Orgaz. B. (2017) *¿Están los futuros profesores formados en inclusión?: Validación de un cuestionario de evaluación*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6060626>
- Hernández, S., Fernández, C, Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw Hill. 5ª Edición.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Sexta Ed.
- Hueso, A. y Cascant J. (2012) *Metodología y Técnicas Cuantitativas de Investigación*. (Archivo PDF) https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Methodolog%C3%ADa%20y%20t%C3%A9cnicas%20cuantitativas%20de%20investigaci%C3%B3n_6060.pdf?sequence
- Inocente A. (2015) *El proceso de adaptación curricular en las unidades de aprendizaje para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en cuatro instituciones públicas del nivel primar la UGEL N° 06*, <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7563>
- Jara I. (2017) *Infraestructura digital para educación. Avances y desafíos para América latina* <http://www.eduteka.org/articulos/siteal-infraestructura-digital-educacion>

- Köster A. (2016) *Educación asequible, accesible, aceptable y adaptable para los pueblos indígenas en México: Una revisión estadística*,
<https://www.redalyc.org/pdf/4677/467746763003.pdf>
- Ladaga, S, Mazzeo, G, Dupuy, R, Di Tommaso, M (2017) *Materiales Didácticos Inclusivos Una Mirada Desde El Diseño*,
<http://www.fba.unlp.edu.ar/ciepaal/wp-content/uploads/2017/10/4.4.-MATERIALES-DIDA%CC%81CTICOS-INCLUSIVOS.-UNA-MIRADA-DESDE-EL-DISEN%CC%83O..pdf>
- Luque, M (2016) *La formación del docente en la educación inclusiva universitaria*.
Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6719914>
- Macedo D. (2019) *Influencia de las actitudes hacia la ciencia en el nivel de conocimiento pedagógico del contenido del área curricular de Ciencia y Tecnología de estudiantes del X ciclo de la especialidad de Educación Primaria del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, 2017* (Archivo PDF)
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10664/Macedo_rd.pdf?sequence=1
- Meresman S. y Ullmann H. (2020) “*COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana*”, serie Políticas Sociales, N° 237 (LC/TS.2020/122), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Archivo PDF)
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46278/1/S2000645_es.pdf

- Meza, J. (2012) *Diseño y desarrollo curricular* (Archivo PDF)
http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/717/Diseno_y_de_sarrollo_curricular.pdf?sequence=1
- Minedu (2012) *Reglamento de la Ley General de Educación* (Archivo PDF)
http://www.minedu.gob.pe/files/3926_201207101510.pdf
- Minedu (2019) *Guía Metodológica Para La Formulación Del Proyecto Curricular Institucional – PCI De Los Institutos Y Escuelas De Educación Superior Pedagógica* Lima – Perú
- Minedu (2019) *Cartilla De Planificación Curricular Para Educación Básica Especial – Cebe. Documento de trabajo* Pag. 21 Lima – Perú
- Minedu (2013) *Asumiendo un nuevo rol. Una escuela de calidad para todos. DGEBE*
(Archivo PDF)
http://www.perueduca.pe/documents/20810700/0/modulo2_sesion2.pdf
- Muñoz, (2018) *Relación Entre El Índice De Inclusión Y Puntaje Simce De Cuarto Básico 2016 En Escuelas Municipales Urbanas De La Comuna De San Clemente,*
(Archivo PDF) <file:///C:/Users/PC/Downloads/Munoz-Torres-Leonidas.pdf>
- Muntaner, J. (2014) *J. Prácticas inclusivas en el aula ordinaria.* (Archivo PDF)
<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/163>
- OMS (2021) *Temas de salud Discapacidades. Organización Mundial de la Salud*
<https://www.who.int/topics/disabilities/es/> licencia CC BY-NC-SA 3.0 IGO
- OMS (2020) *Alocución de apertura del director general de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020*

<https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

ONU (2021) *La Declaración Universal de Derechos Humanos. Organización de las Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Pacherres (2020) *Las personas con discapacidad en época del Covid 19. Reportaje sobre la Educación Inclusiva*. <https://www.celats.org/noticias/23-nueva-accion-critica-10/311-las-personas-con-discapacidad-en-epoca-del-covid-19-reportaje-sobre-la-educacion-inclusiva>

Penalva, J. (2007) *Análisis crítico de los aspectos teóricos del currículum flexible y abierto. Consecuencias educativas* (Archivo PDF) <https://www.redalyc.org/pdf/567/56711308.pdf>

Posner, G. (2da Ed.) (2005). *Análisis de currículo*. México, D.F. McGraw-Hill.

SID (2020) *Servicio de Información sobre Discapacidad - España*. <https://sid-inico.usal.es/noticias/peru-se-incrementa-la-desercion-escolar-en-ninos-sordos/>

Linián C. (2019) *Prácticas para una educación inclusiva: Una revisión teórica* (Archivo PDF) <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/2412>

López, R. (2018) *Universidad Nacional de Educación a Distancia – España Un estudio sobre la situación de la educación inclusiva en centros educativos desde la percepción de la comunidad educativa*, (Archivo PDF) http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-EducacRlopez/LOPEZ_AZUAGA__Rafael_Tesis.pdf

Ruiz, (2017) *Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Los servicios de apoyo y asesoramiento a las necesidades educativas especiales y su relación*

con las actitudes de los docentes hacia la inclusión Educativa en la red 09, Distrito del Callao, Periodo 2016,
<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1776/TM%20CE-Pa%203426%20R1%20-%20Ruiz%20Sarmiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez, H. & Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica.*

Lima: Editorial Bussines Suport (Archivo PDF)
<http://www.cashflow88.com/decisiones/ICFES.pdf>

Tamayo, M. (2003) *El Proceso de la Investigación Científica: Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*, 4ta. Ed. Noriega Editores México

UNESCO (2019) *Organización de la Naciones Unidad para la Educación la Ciencia y la cultura. Inclusión en la Educación.* <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>

Valenzuela, (2016) Universidad de Granada – España, *La Inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior chilena, factores favorecedores y obstaculizadores para su acceso y permanencia.*
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/44844/26357082.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

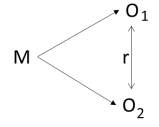
Vélez, y Dávila (1984) *De La Investigación Universitaria En Colombia* Revista Educación Superior y Desarrollo.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Proyecto Curricular Institucional y Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021

Problema	Objetivos	Hipótesis	Marco Teórico	Variables y Dimensiones:	Metodología
<p>P. General:</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021?</p>	<p>O. General:</p> <p>Determinar la relación que existe entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021</p>	<p>H. General:</p> <p>Existe relación directa y significativa entre el Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021</p>	<p>Antecedentes A nivel internacional García (2013) tesis “<i>Proponiendo un concepto nuclear latente en educación: las Necesidades Educativas Personales (N.E.P.).</i>” Valenzuela (2016) Tesis “<i>La inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior Chilena, factores favorecedores y obstaculizadores para</i></p>	<p>Variable 1 Proyecto : Curricular Institucional.</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participativo - concreto - Comprensible - Articulador - Motivador - Flexible <p>Variable 2 Educación Inclusiva</p>	<p>Método de la Investigación</p> <p>1. General: Científico</p> <p>2. Específico: Descriptivo Estadístico</p> <p>3. Tipo de investigación Básica no experimental</p> <p>4. Nivel Descriptivo</p> <p>5. Diseño</p>
<p>Específicos:</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el proyecto</p>	<p>Específicos:</p> <p>Determinar la relación que existe entre el</p>	<p>Específicos:</p> <p>Existe una relación directa significativa entre el Proyecto</p>			

<p>curricular y las condiciones de adaptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el proyecto curricular y las condiciones de aceptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el proyecto curricular y las condiciones de Accesibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el proyecto curricular y las condiciones de Disponibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021?</p>	<p>proyecto curricular y las condiciones de adaptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021</p> <p>Determinar la relación que existe entre el proyecto curricular y las condiciones de aceptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.</p> <p>Determinar la relación que existe entre el proyecto curricular y las condiciones de Accesibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021</p> <p>Determinar la relación que existe entre el proyecto curricular y las condiciones de Disponibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.</p>	<p>Curricular Institucional y las condiciones de adaptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021</p> <p>Existe una relación directa significativa entre el proyecto curricular y las condiciones de aceptabilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021.</p> <p>Existe una relación directa significativa entre el proyecto curricular y las condiciones de Accesibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021</p> <p>Existe una relación directa significativa entre el proyecto curricular y las condiciones de Disponibilidad en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021</p>	<p><i>su acceso y permanencia”</i> La investigación de González-Gil (2017) Investigación cuyo título es <i>¿Están los futuros profesores formados en inclusión?: Validación de un cuestionario de evaluación</i> Luque (2016) desarrolla una investigación titulada <i>“La Formación del docente en la Educación Inclusiva Universitaria”</i> A nivel nacional Macedo D. (2019) <i>Tesis Influencia de las actitudes hacia la ciencia en el nivel de conocimiento pedagógico del contenido del área curricular de Ciencia y Tecnología de estudiantes del X ciclo de la especialidad de Educación Primaria del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, 2017.</i> Aguilar (2020) <i>investigación que lleva por título</i></p>	<p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de Adaptabilidad - Condiciones de Aceptabilidad - Condiciones de Accesibilidad - Condiciones de Disponibilidad <p>Para determinar si existe relación entre la Variable Correlacional 1 y la Variable Correlacional 2 y las dimensiones 1,2,3 y 4 de ambas variables se utilizará para su medición la escala de medición multidimensional pues intervienen las Dimensiones e Indicadores, con una escala de medición ordinal, para ese fin se utilizará el cuestionario como instrumento de medición</p>	<p>Correlacional Transaccional del tipo descriptivo correlacional</p>  <p>Donde: O1: Proyecto Curricular O2: Educación Inclusiva r : Correlación</p> <p>5. Población P= 40 docentes</p> <p>6. Muestra M= Censal</p> <p>8. Técnica e instrumento de recolección de datos será: Técnica: La Encuesta Instrumento: mediante el cuestionario estructurado Y para el análisis de datos se utilizará la Estadística descriptiva: Con análisis descriptivos y análisis de relación.</p>
--	---	---	---	---	--

Gestión educativa y calidad de formación profesional en el Instituto Superior Pedagógico “Gran Pajatén” tuvo por objetivo analizar la Gestión Educativa integralmente para determinar su relación con la Calidad de Formación Profesional docentes que forman en la institución
Linián C. (2019)
investigación titulada Prácticas para una educación inclusiva: Una revisión teórica

Nota: Elaboración propia

Anexo 2: Matriz de operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Instrumento
Proyecto curricular	El Proyecto curricular proporciona a los docentes criterios para la planificación de los temas y contenidos, así como para la valoración de lo aprendido por los estudiantes, y para quienes se encarguen del monitoreo es un instrumento para supervisar a los docentes bajo responsabilidad de su trabajo y resultado que hayan obtenido (Posner. 2005)	El constructo teórico del proyecto curricular se medirá con un instrumento que utilizará una escala de Likert, con un cuestionario de encuesta.	<p>Proyecto curricular participativo</p> <p>Proyecto curricular concreto</p> <p>Proyecto curricular compresible</p> <p>Proyecto curricular articulador</p> <p>Proyecto curricular motivador</p> <p>Proyecto curricular flexible</p>	<p>Participación docente Consenso Construcción Políticas</p> <p>Documentos administrativos Comunicación Información</p> <p>Claridad Técnica Perfiles</p> <p>Asignaturas y módulos Competitividad Articulación</p> <p>Visión Propuesta educativa Propuesta formativa</p> <p>Aprendizaje flexible Interacción flexible Utilización flexible Adaptación</p>	Ordinal	Cuestionario

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Instrumento
Proyecto curricular	La educación como tal es un derecho inalienable consagrado en nuestra constitución política, la ley 30793, mediante el cual se modifica el artículo 52 e incorpora los artículos 19-A y 62-A en la Ley 28044, Ley General de Educación, a fin de garantizar, de manera efectiva, el enfoque inclusivo en la educación, en todas sus modalidades. El peruano (2018))	El constructo teórico del proyecto curricular se medirá con un instrumento que utilizará una escala de Likert, con un cuestionario de encuesta.	Condiciones de adaptabilidad Aceptabilidad Accesibilidad Disponibilidad	Adaptación del currículo Disposición Capacitación Integración Programación Estrategias Aplicación Mobiliario Equipos Materiales Instalación Servicios, mobiliario infraestructura	Ordinal	Cuestionario

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento
Educación inclusiva	Proyecto	Colaboración activa	DX 1:	Cuestionario
	curricular	Información puntual	1-5	
	Participativo	Comprensible	DX 2:	
	Proyecto	Horizontal	6-10	
	Curricular	Vertical	DX 3:	
	Concreto	Promueve la inclusión	11-15	
	proyecto		DX 4:	
	Curricular		19-19	
	Comprensible		DX 5:	
	Proyecto		20-24	
	Curricular		DX 6:	
	Articulador		25-28	
	Proyecto			
	Curricular			
Motivador				
Proyecto				
Curricular	Adaptación del currículo			
Flexible	Disposición			
	Capacitación			
Proyecto curricular	Condiciones	Integración	DY 1:	
	de		29-33	
	adaptabilidad	Programación	DY 2:	
		Estrategias	34-36	
	Condiciones	Aplicación	DY 3:	
	de		37-39	
	Aceptabilidad	Mobiliario	DY 4:	
		Equipos	40-41	
	Condiciones	Materiales		
	de			
Accesibilidad	Instalación			
	Servicios, mobiliario			
Condiciones	infraestructura			
de				
Disponibilidad				

Anexo 4: El instrumento de investigación y constancia de su aplicación



U P L A

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

CUESTIONARIO

Proyecto Curricular Institucional y Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021

Tiene como propósito recoger información sobre Proyecto Curricular Institucional y la Educación Inclusiva, para lo cual solicito concentre su atención de manera que la respuesta sea fidedigna y confiable, no es necesario se identifique ya que es totalmente

INSTRUCCIONES: Estimados docentes, a continuación, tienen 31 preguntas sobre Proyecto curricular y educación inclusiva, para lo cual debes marcar con el número de la tabla la opción que consideras correcta.

SEXO:

CONDICION LABORAL:

Amable colaborador por favor la escala a utilizar para el relleno del presente cuestionario es el siguiente:

1	2	3	5	4
Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

N°	Ítems	Escala
V1 PROYECTO CURRICULAR		
DIMENSIÓN 1: Proyecto Curricular Participativo		

1	Los docentes deben incorporarse en el proceso de redacción del PCI	1	2	3	4	5
2	En la institución educativa se consensua el PCI	1	2	3	4	5
3	En la construcción del PCI se considera al docente como profesional reflexivo, crítico, innovador, y ven en IESP un espacio de formación	1	2	3	4	5
4	El PCI incorpora la política de inclusión a estudiantes con NEE	1	2	3	4	5
5	Las estrategias utilizadas por los docentes facilitan el aprendizaje participativo de los estudiantes con NEE	1	2	3	4	5
Dimensión 2: Proyecto Curricular Concreto						
6	La generación y tráfico de documentos administrativos, en el ISDP es engorrosa	1	2	3	4	5
7	Los documentos dirigidos a los directivos deben contar con sustento técnico legal	1	2	3	4	5
8	Los canales de comunicación entre directivos, docentes, coordinadores son horizontales	1	2	3	4	5
9	Ud. Considera que la información del PCI es concreto	1	2	3	4	5
10	El ISPDC evita la generación de documentos engorrosos y con abundante información	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 3: Proyecto Curricular Comprensible						
11	La redacción del PCI es claro con terminología precisa	1	2	3	4	5
12	En la redacción del PCI has observado tecnicismos que te induce a confusión	1	2	3	4	5
13	El PCI fue redactado por personas con habilidades Morfosintácticas	1	2	3	4	5
14	La comprensión de la propuesta descrita en el PCI te ayuda a tomar mayor conciencia sobre tu rol del ISPDC	1	2	3	4	5
15	En el PCI percibes que se encuentran temas como el perfil de egreso de la formación inicial docente (FID)	1	2	3	4	5
Dimensión 4: Proyecto Curricular Articulador						
16	El PCI cumple con articular asignaturas y módulos para el desarrollo de los componentes curriculares	1	2	3	4	5
17	Observas que el PCI logra alcanzar niveles de competitividad	1	2	3	4	5
18	Desde el PCI se promueve la articulación vertical donde los módulos y asignaturas sean secuenciales	1	2	3	4	5
19	Se promueve desde el PCI la planificación con adecuaciones Curriculares.	1	2	3	4	5
Dimensión 5: Proyecto Curricular Motivador						
20	La Visión del ISPDC se difunde adecuadamente entre los directivos y docentes.	1	2	3	4	5

21	Percibes que la Visión del IPDC se encuentra plasmada en el PCI	1	2	3	4	5
22	Compartes con la propuesta educativa expresada en la visión	1	2	3	4	5
23	El PCI propone acciones formativas que involucran la Visión del Instituto Pedagógico	1	2	3	4	5
24	La propuesta formativa del IESPC es inspirador y/o motivador en la construcción de una visión compartida que se expresa en el PCI	1	2	3	4	5
Dimensión 6: Proyecto Curricular Flexible						
25	El PCI prevé entornos de aprendizaje flexibles en función a la diversidad de caracterización de aprendizaje de los estudiantes	1	2	3	4	5
26	Ud. Percibe que el PCI promueve la interacción flexible entre docentes y estudiantes adecuados a los objetivos de aprendizaje	1	2	3	4	5
27	El PCI promueve la utilización flexible de diferentes situaciones de aprendizaje que puede requerir la adecuada combinación de estrategias presenciales.	1	2	3	4	5
28	Ud. Percibe que el PCI está adaptado a las características propias de los estudiantes, respetando la diversidad y multiculturalidad.	1	2	3	4	5
V2: EDUCACION INCLUSIVA						
Dimensión: Condiciones de Adaptabilidad						
29	El PCI de la institución permite a los docentes adaptar el currículo para la enseñanza a niños con NEE	1	2	3	4	5
30	Los docentes se encuentran predispuestos a adaptar el currículo si así lo requieren los estudiantes con NEE.	1	2	3	4	5
31	Los docentes son capacitados sobre adecuaciones curriculares	1	2	3	4	5
32	El PCI permite a los docentes integrar nuevas adaptaciones en el currículo para atender a los estudiantes con NEE	1	2	3	4	5
33	El PCI permite a los docentes integrar nuevas adaptaciones en el currículo para atender a los estudiantes con NEE	1	2	3	4	5
Dimensión: Aceptabilidad						
34	La programación anual han sido implementados correctamente por los docentes	1	2	3	4	5
35	Los docentes emplean estrategias de enseñanza-aprendizaje acorde a la realidad las NEE	1	2	3	4	5
36	Las estrategias educativas aplicadas por los docentes son asociadas a la discapacidad de los niños con NEE	1	2	3	4	5
Dimensión: Accesibilidad						
37	Los salones de clases cuentan con (pizarra, retroproyector, PC; Ecran, pizarra acrílica, plumones, carpetas, pupitre) necesario para el desarrollo de las clases	1	2	3	4	5

38	Los equipos y materiales coadyuvan a la metodología y estrategias de los docentes	1	2	3	4	5
39	La institución educativa cuenta con los accesos, pasadizos, SSHH adaptados para recibir a estudiantes con NEE	1	2	3	4	5
Dimensión: Disponibilidad						
40	Las instalaciones, los servicios, el mobiliario, los materiales se encuentran disponibles para las actividades académicas	1	2	3	4	5
41	La infraestructura y medios didácticos son propicios para el aprendizaje de los estudiantes	1	2	3	4	5

Muchas gracias por su participación Huancayo, 2021

Anexo 5: Confiabilidad y validez del instrumento

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,882	28

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,838	13

Validez



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
ESCUELA DE POSGRADO

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES:Nombre del instrumento: **CUESTIONARIO**Nombre del investigador: **Mg. Gabriel Revatta Espinoza**Título: **Proyecto Curricular Institucional y Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021**

CRITERIO		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1.- Claridad	<i>Está formulado con lenguaje claro y apropiado</i>	X		
2.- Objetividad	<i>Esta expresado en conductas observables</i>	X		
3.- Pertinencia	<i>Adecuado al avance de la ciencia y la pedagogía</i>	X		
4.- Organización	<i>Existe una organización lógica</i>	X		
5.- Suficiencia	<i>Comprende los aspectos de cantidad y calidad</i>	X		
6.- Adecuación	<i>Adecuado para valorar en constructo o variable a medir</i>	X		
7.- Consistencia	<i>Basado en aspectos teóricos y científicos</i>	X		
8.- Coherencia	<i>Entre las dimensiones, indicadores y los ítems</i>	X		
9.- Metodología	<i>La estrategia responde al propósito de la medición</i>	X		
10.- Significatividad	<i>Es útil y adecuado para la investigación</i>	X		

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Procede su aplicación (X)

No procede su aplicación ()

Nombres y apellidos del juez: ALFREDO JORGE NUÑEZ SOLIS	
Dirección: JR. FROILÁN MORALES 318 EL TAMBO HUANCAYO	
Título profesional: LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	
Grado académico: DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN	
Número del DNI: 20012645	Número de celular: 964666109

Huancayo, 28 de octubre del 2021



Dr. Alfredo Jorge Nuñez Solís



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
ESCUELA DE POSGRADO
FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES:

Nombre del instrumento: CUESTIONARIO

Nombre del investigador: Mg. Gabriel Revatta Espinoza

Título: Proyecto Curricular Institucional y Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021

CRITERIO		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1.- Claridad	<i>Está formulado con lenguaje claro y apropiado</i>	X		
2.- Objetividad	<i>Esta expresado en conductas observables</i>	X		
3.- Pertinencia	<i>Adecuado al avance de la ciencia y la pedagogía</i>	X		
4.- Organización	<i>Existe una organización lógica</i>	X		
5.- Suficiencia	<i>Comprende los aspectos de cantidad y calidad</i>	X		
6.- Adecuación	<i>Adecuado para valorar en constructo o variable a medir</i>	X		
7.- Consistencia	<i>Basado en aspectos teóricos y científicos</i>	X		
8.- Coherencia	<i>Entre las dimensiones, indicadores y los ítems</i>	X		
9.- Metodología	<i>La estrategia responde al propósito de la medición</i>	X		
10.- Significatividad	<i>Es útil y adecuado para la investigación</i>	X		

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Procede su aplicación (X)

No procede su aplicación ()

Nombres y apellidos del juez:	Jorge REVATTA ESPINOZA
Dirección:	Jr. La Unión N° 608 Urb. Goyzueta Huancayo
Título profesional:	Arquitecto
Grado académico	Doctor en Educación
Número del DNI: 19807817	Número de celular: 955955011

Huancayo, 25 de octubre del 2021


 JORGE REVATTA ESPINOZA
 DOCTOR EN EDUCACIÓN
 ORCID: 0000-0002-8319-6043

FIRMA



**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
ESCUELA DE POSGRADO**

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES:

Nombre del instrumento: CUESTIONARIO

Nombre del investigador: Mg. Gabriel Revatta Espinoza

Título: Proyecto Curricular Institucional y Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021

CRITERIO		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1.- Claridad	<i>Está formulado con lenguaje claro y apropiado</i>	X		
2.- Objetividad	<i>Esta expresado en conductas observables</i>	X		
3.- Pertinencia	<i>Adecuado al avance de la ciencia y la pedagogía</i>	X		
4.- Organización	<i>Existe una organización lógica</i>	X		
5.- Suficiencia	<i>Comprende los aspectos de cantidad y calidad</i>	X		
6.- Adecuación	<i>Adecuado para valorar en constructo o variable a medir</i>	X		
7.- Consistencia	<i>Basado en aspectos teóricos y científicos</i>	X		
8.- Coherencia	<i>Entre las dimensiones, indicadores y los items</i>	X		
9.- Metodología	<i>La estrategia responde al propósito de la medición</i>	X		
10.- Significatividad	<i>Es útil y adecuado para la investigación</i>	X		

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Procede su aplicación (X)

No procede su aplicación ()

Nombres y apellidos del juez: Teddy Johnnie Salas Matos	
Dirección: Avenida San Carlos N° 1825 San Antonio - Huancayo	
Título profesional: Licenciado en Educación secundaria. Especialidad: Filosofía - Psicología	
Grado académico: Doctor en Administración de la Educación	
Número del DNI: 09373111	Número de celular: 964522061

Huancayo, 26 de octubre del 2021

Teddy Johnnie Salas Matos



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
ESCUELA DE POSGRADO

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES:

Nombre del instrumento: **CUESTIONARIO**

Nombre del investigador: **Mg. Gabriel Revatta Espinoza**

Título: **Proyecto Curricular Institucional y Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021**

CRITERIO		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1.- Claridad	<i>Está formulado con lenguaje claro y apropiado</i>	X		
2.- Objetividad	<i>Esta expresado en conductas observables</i>	X		
3.- Pertinencia	<i>Adecuado al avance de la ciencia y la pedagogía</i>	X		
4.- Organización	<i>Existe una organización lógica</i>	X		
5.- Suficiencia	<i>Comprende los aspectos de cantidad y calidad</i>	X		
6.- Adecuación	<i>Adecuado para valorar en constructo o variable a medir</i>	X		
7.- Consistencia	<i>Basado en aspectos teóricos y científicos</i>	X		
8.- Coherencia	<i>Entre las dimensiones, indicadores y los ítems</i>	X		
9.- Metodología	<i>La estrategia responde al propósito de la medición</i>	X		
10.- Significatividad	<i>Es útil y adecuado para la investigación</i>	X		

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Procede su aplicación (X)

No procede su aplicación ()

Nombres y apellidos del juez: LUZ AGNES BALDEON BERROCAL	
Dirección: Psje Filadelfia 155-San Carlos-Huancayo	
Título profesional: LICENCIADA EN EDUCACIÓN	
Grado académico: DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
Número del DNI: 19862074	Número de celular: 980055040

Huancayo, 21 de octubre del 2021


Dra. Luz Agnes Baldeon Berrocal



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
ESCUELA DE POSGRADO

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES:

Nombre del instrumento: CUESTIONARIO

Nombre del investigador: Mg. Gabriel Revatta Espinoza

Título: Proyecto Curricular Institucional y Educación Inclusiva en el Instituto Superior Pedagógico del Centro 2021

CRITERIO		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1.- Claridad	<i>Está formulado con lenguaje claro y apropiado</i>	X		
2.- Objetividad	<i>Esta expresado en conductas observables</i>	X		
3.- Pertinencia	<i>Adecuado al avance de la ciencia y la pedagogía</i>	X		
4.- Organización	<i>Existe una organización lógica</i>	X		
5.- Suficiencia	<i>Comprende los aspectos de cantidad y calidad</i>	X		
6.- Adecuación	<i>Adecuado para valorar en constructo o variable a medir</i>	X		
7.- Consistencia	<i>Basado en aspectos teóricos y científicos</i>	X		
8.- Coherencia	<i>Entre las dimensiones, indicadores y los ítems</i>	X		
9.- Metodología	<i>La estrategia responde al propósito de la medición</i>	X		
10.- Significatividad	<i>Es útil y adecuado para la investigación</i>	X		


CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Procede su aplicación (X)

No procede su aplicación ()

Nombres y apellidos del juez: <i>ARTURO ALFREDO PERALTA VILLANES</i>	
Dirección: <i>Jr. A COLLA N.º 1007 - JAUBA</i>	
Título profesional: <i>LICENCIADO EN PEDAGOGIA Y HUMANIDADES</i>	
Grado académico: <i>DOCTOR EN EDUCACION</i>	
Número del DNI: <i>20650321</i>	Número de celular: <i>964475082</i>

Huancayo, 22 de octubre del 2021


 Dr. Peralta Villanes Arturo Alfredo
 COD. 26150

Anexo 6: Base de datos

	Variable 1																												TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
1	5	2	2	2	4	4	4	4	4	1	1	1	1	4	3	2	1	1	1	4	2	2	1	2	2	2	1	3	66
2	2	4	2	2	3	1	3	2	3	2	2	2	4	1	2	2	2	2	3	3	1	4	4	3	2	4	1	1	67
3	3	3	1	3	4	3	2	2	4	3	3	2	2	3	2	2	5	2	3	3	5	4	5	2	2	4	3	3	83
4	1	1	4	4	5	5	4	5	3	1	2	4	4	3	3	4	3	3	2	3	4	4	3	3	3	2	3	4	90
5	1	4	1	3	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	4	4	2	3	5	3	3	97
6	4	3	3	2	2	1	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	4	4	4	4	3	3	3	2	78
7	2	5	3	3	5	5	5	1	4	1	1	4	4	4	4	5	5	5	3	4	3	4	3	2	5	3	3	2	98
8	2	1	3	3	3	3	4	4	1	1	2	4	1	4	2	2	3	4	3	2	3	2	2	2	2	3	4	4	74
9	3	3	1	2	2	2	1	1	1	3	3	4	2	2	3	2	2	2	3	3	5	5	4	4	4	3	3	1	74
10	4	2	2	2	2	2	2	2	4	4	2	4	4	4	4	4	5	4	3	2	4	2	1	2	3	3	2	2	81
11	3	3	5	3	1	1	3	3	4	3	5	5	3	2	3	1	2	2	1	1	1	4	2	4	4	2	2	2	75
12	1	4	4	3	2	1	3	3	1	3	2	3	2	2	1	4	3	3	3	3	3	3	4	2	4	2	3	4	76
13	2	4	2	2	4	5	3	3	2	5	4	3	2	3	2	4	4	4	3	3	5	5	2	5	3	4	3	3	94
14	3	4	4	2	3	3	5	4	3	2	4	2	2	3	4	3	2	5	3	3	5	5	4	4	3	2	5	5	97
15	4	1	3	1	4	3	3	5	2	2	2	3	5	4	1	1	3	5	1	1	1	1	2	1	3	3	1	2	68
16	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	1	1	2	48
17	5	4	5	2	5	1	4	4	5	2	3	4	4	5	3	4	4	2	3	1	1	1	2	2	2	3	2	2	85
18	2	4	5	3	3	2	2	2	3	4	3	1	5	4	3	2	5	5	3	3	3	2	1	3	2	1	3	5	84
19	3	3	1	3	2	2	3	2	1	1	2	3	1	1	3	3	2	1	3	3	4	3	5	1	2	4	3	1	66
20	4	2	4	1	1	3	1	4	1	3	1	3	4	3	2	1	2	2	2	5	5	2	1	5	2	4	2	3	73
21	3	2	4	5	5	4	3	5	5	5	5	3	1	3	2	4	3	5	5	5	3	5	5	5	5	2	1	2	105
22	3	3	5	3	5	5	2	4	5	1	5	3	5	1	5	3	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	3	2	110
23	3	5	5	5	3	5	2	5	4	4	3	4	5	4	4	5	2	4	4	5	1	1	1	2	2	1	3	3	95

24	5	5	4	3	3	5	4	4	5	3	5	5	3	3	5	5	3	4	4	5	2	2	2	2	4	3	4	104	
25	3	5	5	4	4	4	5	5	5	3	4	4	5	3	5	2	5	5	5	5	2	1	1	5	3	5	3	2	108
26	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	5	3	3	3	4	1	2	2	3	3	2	3	5	2	79
27	2	3	4	2	4	4	2	4	3	1	5	2	4	2	4	4	3	2	2	5	2	2	3	2	4	2	3	5	85
28	1	2	2	5	5	4	5	5	3	4	2	3	5	2	4	4	5	2	2	2	4	4	4	4	4	5	5	5	102
29	3	5	5	3	3	5	3	3	4	5	5	3	5	4	5	5	5	2	4	5	4	5	3	5	5	5	5	2	116
30	4	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	2	2	1	1	3	3	2	2	3	2	2	2	3	3	2	3	55
31	3	1	1	2	2	4	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	4	2	3	2	2	2	2	4	2	2	57
32	2	3	4	1	3	3	1	2	2	3	3	3	1	2	2	4	2	2	2	2	4	2	4	1	1	3	1	4	67
33	2	1	2	1	3	4	4	4	4	3	4	4	4	2	4	4	4	1	4	3	4	2	4	3	3	2	2	5	87
34	4	4	5	4	3	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	3	5	4	5	2	5	5	4	4	121
35	3	2	3	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	3	3	3	4	4	3	5	5	1	2	5	91
36	5	3	3	3	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	3	4	5	4	4	3	4	5	5	117
37	1	3	5	5	1	5	4	4	4	2	4	4	1	1	4	4	3	4	5	3	5	5	4	4	4	4	5	2	100
38	5	3	3	4	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	1	4	5	1	2	1	1	2	1	101
39	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	2	3	4	4	2	2	5	3	4	4	2	2	2	2	3	2	1	1	79
40	3	4	4	4	3	2	4	3	2	4	3	4	4	2	3	4	3	4	4	1	3	3	2	4	2	3	4	3	89
VAR	1.48	1.61	1.96	1.39	1.43	1.86	1.58	1.68	1.98	1.81	1.76	1.22	2.11	1.45	1.70	1.81	1.54	1.78	1.23	1.64	1.73	1.82	1.76	1.67	1.33	1.59	1.60	1.73	309.28

	Variable 2													TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
1	2	2	3	2	2	2	3	3	4	1	2	1	1	28
2	2	2	3	3	2	3	2	1	2	2	1	2	5	30
3	3	3	3	2	3	5	2	2	2	3	3	3	2	36
4	3	3	4	1	5	4	3	3	3	3	3	3	5	43
5	4	3	1	4	3	1	4	4	4	5	4	4	4	45
6	3	2	3	4	3	2	2	2	2	2	3	2	4	34
7	4	2	5	3	2	3	5	3	4	3	3	3	5	45
8	2	2	3	4	2	4	2	2	2	2	3	3	3	34
9	2	5	2	2	2	2	3	3	2	2	2	1	4	32
10	2	3	3	3	2	3	5	2	4	4	2	4	1	38
11	3	2	2	3	2	2	5	2	5	1	1	4	2	34
12	3	2	3	1	1	4	4	2	2	2	2	2	4	32
13	4	5	2	2	3	3	3	2	5	2	2	3	4	40
14	2	3	2	5	4	2	2	2	5	3	4	5	5	44
15	3	2	3	1	3	2	1	1	3	4	4	4	4	35
16	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	16
17	1	3	3	5	4	3	3	3	3	3	3	3	4	41
18	4	2	3	3	2	3	3	3	4	5	3	3	3	41
19	2	3	2	2	1	2	4	2	1	2	2	2	3	28
20	4	3	3	3	3	3	1	3	2	2	2	3	4	36
21	4	3	5	3	3	4	3	4	3	3	3	5	5	48
22	4	5	5	5	2	2	1	3	2	4	5	5	3	46
23	4	5	5	5	2	3	2	5	5	4	3	5	2	50
24	5	3	5	3	3	5	3	5	2	5	3	5	5	52
25	4	3	5	5	3	5	2	5	4	5	3	5	4	53
26	5	5	1	5	1	2	1	2	2	2	3	4	3	36
27	5	2	3	3	2	4	2	3	4	4	2	3	2	39
28	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	5	1	44
29	4	2	4	5	4	2	5	3	5	5	2	3	5	49
30	2	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	4	22
31	2	1	2	2	2	3	1	1	2	1	2	1	4	24
32	3	4	3	1	1	3	2	2	2	2	2	3	3	31
33	4	3	4	3	3	4	4	4	4	2	4	1	1	41

34	5	3	5	5	3	5	5	5	5	4	3	4	4	56
35	3	2	3	3	4	3	3	3	3	5	3	4	4	43
36	5	2	3	5	5	3	5	5	5	5	5	3	3	54
37	4	1	2	4	3	5	4	4	4	4	1	5	5	46
38	5	2	3	5	5	3	5	5	5	5	5	4	4	56
39	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	4	1	1	36
40	4	3	2	4	3	4	4	4	3	2	4	2	2	41
VAR	1.30	1.20	1.41	1.82	1.19	1.10	1.67	1.56	1.67	1.92	1.20	1.77	1.81	86.82

DX1	DX2	DX3	DX4	DX5	DX6	X	DY1	DY2	DY3	DY4	Y
15	17	10	5	11	8	66	11	8	7	2	28
13	11	11	9	15	8	67	12	6	5	7	30
14	14	12	12	19	12	83	14	9	8	5	36
15	18	16	12	17	12	90	16	10	9	8	43
13	18	20	16	16	14	97	15	9	13	8	45
14	11	14	10	18	11	78	15	6	7	6	34
18	16	17	18	16	13	98	16	11	10	8	45
12	13	13	12	11	13	74	13	8	7	6	34
11	8	14	9	21	11	74	13	8	6	5	32
12	14	18	16	11	10	81	13	10	10	5	38
15	14	18	6	12	10	75	12	9	7	6	34
14	11	10	13	15	13	76	10	10	6	6	32
14	18	14	15	20	13	94	16	8	9	7	40
16	17	15	13	21	15	97	16	6	12	10	44
13	15	15	10	6	9	68	12	4	11	8	35
8	6	6	10	12	6	48	6	5	3	2	16
21	16	19	13	7	9	85	16	9	9	7	41
17	13	16	15	12	11	84	14	9	12	6	41
12	9	10	9	16	10	66	10	8	5	5	28
12	12	13	7	18	11	73	16	7	6	7	36
19	22	14	17	23	10	105	18	11	9	10	48
19	17	19	17	23	15	110	21	6	11	8	46
21	20	20	15	10	9	95	21	10	12	7	50
20	21	21	16	13	13	104	19	13	10	10	52
21	22	21	17	14	13	108	20	12	12	9	53
14	15	14	13	11	12	79	17	5	7	7	36
15	14	17	11	14	14	85	15	9	10	5	39
15	21	16	13	18	19	102	18	10	10	6	44
19	20	22	16	22	17	116	19	10	12	8	49
8	9	7	9	11	11	55	8	5	3	6	22
9	8	9	10	11	10	57	9	5	5	5	24

13	11	11	10	13	9	67	12	7	6	6	31
9	19	18	13	16	12	87	17	12	10	2	41
20	24	21	19	19	18	121	21	15	12	8	56
14	15	15	15	19	13	91	15	9	11	8	43
16	23	25	16	20	17	117	20	13	15	6	54
15	19	14	16	21	15	100	14	13	9	10	46
17	23	25	18	13	5	101	20	13	15	8	56
16	15	15	14	12	7	79	16	9	9	2	36
18	15	16	15	13	12	89	16	12	9	4	41

Anexo 7: Consentimiento informado**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES****FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - EDUCACIÓN****CONSENTIMIENTO INFORMADO**

YO, _____ por medio del presente autorizo el uso de mi información en la investigación titulada " _____ " realizado por el Mtro. _____, considerando los siguientes puntos:

1. **PROCEDIMIENTO A SEGUIR:** Se efectuará una encuesta posteriormente se realizará una tabulación y análisis de los resultados obtenidos, con el fin de determinar la correlación existente entre el _____.
2. **CONFIDENCIALIDAD:** Sólo el investigador y el comité a interpretar tendrán acceso a los datos, su identificación no aparecerá en ningún informe ni publicación resultante del presente estudio.
3. **PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA:** La participación en el estudio es libre y voluntaria. Usted puede negarse a participar o puede interrumpir su participación en cualquier momento durante el estudio.

He leído y entendido este consentimiento informado, también he recibido las respuestas a todas mis preguntas, por lo que acepto voluntariamente participar en esta investigación.

APELLIDOS Y NOMBRES	
DNI	
FIRMA	
FECHA	

Anexo 8: Carta de aceptación de la institución

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PRIVADO
"DEL CENTRO"**
D.S 03-94-ED

Apreciado Sr. Gabriel Revatta;

Por la presente, se le comunica que ha sido aceptada su solicitud de aplicación de encuesta para fines estrictamente académicos y de investigación, tal como lo detalla en su pedido. Para tal efecto, le pido se comunique al cel 954408326 y realice las coordinaciones respectivas.

Huancayo 10 de diciembre de 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Luis León Untiveros'.

Dr. José Luis León Untiveros
Director de Gestión Institucional
Instituto Superior Pedagógico Privado del Centro